

MECANISMOS FINANCIEROS PARA LA ADAPTACIÓN DE LAS ÁREAS MARINO- COSTERAS PROTEGIDAS



Por encargo de:



Bundesministerium
für Umwelt, Naturschutz
und Reaktorsicherheit



El Proyecto Biodiversidad Marino Costera en Costa Rica, Desarrollo de Capacidades y Adaptación al Cambio Climático es un proyecto en el marco de la Iniciativa Internacional de la Protección del Clima "IKI" del Ministerio de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania

Publicado por: BIOMARCC-SINAC-GIZ

Analistas Técnicos: Silvia Ullrich (GIZ)

Coordinación y Revisión: BIOMARCC-SINAC-GIZ.

Copyright: © 2013. BIOMARCC-SINAC-GIZ

Esta publicación puede citarse sin previa autorización con la condición que se mencione la fuente.

Citar como: BIOMARCC-SINAC-GIZ. 2013. *Mecanismos financieros para la adaptación de las áreas marinos costeras protegidas*. San José-Costa Rica. 56 pags.

Fotografías: Equipo técnico BIOMARCC.

Financiamiento: “ Proyecto Biodiversidad Marino Costera en Costa Rica, Desarrollo de Capacidades y Adaptación al Cambio Climático (BIOMARCC-SINAC-GIZ)”

Las opiniones que se expresan en esta publicación no reflejan necesariamente las opiniones del Proyecto BIOMARCC-GIZ-SINAC.

SINAC

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica (SINAC) es un sistema de gestión institucional desconcentrado y participativo, que integra las competencias en materia forestal, de vida silvestre y áreas silvestres protegidas del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), con el fin de dictar políticas, planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales de Costa Rica. (Ley de Biodiversidad 1998). El SINAC está constituido por once subsistemas denominados Áreas de Conservación y su Sede Central. Un Área de Conservación es una unidad territorial administrativamente delimitada, en donde se interrelacionan actividades tanto privadas como estatales y se buscan soluciones conjuntas, orientadas por estrategias de conservación y desarrollo sostenible de los recursos naturales.

“El SINAC es un concepto de conservación integral que ofrece la posibilidad de desarrollar una gestión pública responsable, con la participación del Estado, la Sociedad Civil, la empresa privada, y de cada individuo del país interesado y comprometido con la construcción de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”.

BIOMARCC

BIOMARCC-SINAC-GIZ, es un proyecto de apoyo al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC-MINAET) ejecutado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, por encargo del Ministerio Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) en el marco de su Iniciativa Protección del Clima (IKI).

El objetivo principal del proyecto es *“Incrementar las capacidades de adaptación de los ecosistemas marino-costeros de Costa Rica ante las consecuencias del Cambio Climático”* y tiene como objetivos específicos:

1. Contribuir a establecer un Sistema de Áreas Protegidas Marino – Costeros ecológicamente representativo adaptado al cambio climático.
2. Fortalecer las capacidades de gestión de las instituciones responsables del manejo de áreas de conservación marino - costeras y de otros actores locales relevantes, especialmente referentes a los desafíos del cambio climático.
3. Elaborar e implementar conceptos y mecanismos financieros para la adaptación de las Áreas Protegidas Marino – Costeras al Cambio Climático con la participación activa de los actores relevantes.
4. Establecer una plataforma de información, comunicación y cooperación (Mecanismo de Facilitación Nacional) que permita el intercambio y la transferencia de conocimientos y experiencias sobre manejo de los ecosistemas marino - costeros y su adaptación al Cambio Climático entre los actores relevantes (SINAC; MINAET; Instituciones Científicas; grupos y población locales).
5. Validar y transferir conceptos, instrumentos y estrategias desarrollados en el marco del proyecto hacia otros países de la región centroamericana.

577.7

C8374m

Costa Rica.Biodiversidad Marina y Costera de Costa Rica

Mecanismos financieros para la adaptación de las áreas marino-costeras protegidas / Biodiversidad Marina y Costera de Costa Rica. -- 1ª ed. -- San José, C.R.: Biodiversidad Marina y Costera de Costa Rica, creación de capacidades y adaptación al cambio climático, 2013.

2.79 mb ; digital, archivo PDF – (Serie Técnica ; nº 7)

ISBN 978-9930-9485-6-9

1. ECOLOGÍA MARINA 2. COSTAS 3. ECOSISTEMAS-
INVESTIGACIONES 4. COSTA RICA I. Título

ÍNDICE

LISTA DE ACRÓNIMOS	ii
INTRODUCCIÓN	1
Contexto	1
Objetivos y metodología utilizada	1
Limitaciones del estudio	2
MECANISMOS PROPUESTOS EN EL TALLER DE LIBERIA	3
Fideicomiso para la Conservación del Corredor Marino del Pacífico Norte.....	3
Convenios de Cooperación	4
ÁREA DE CONSERVACIÓN TEMPISQUE (ACT)	5
El Parque Nacional Marino Las Baulas	5
Situación socio-económica en el área de influencia del Parque Baulas.....	8
Mecanismos financieros existentes en el Parque Baulas	10
Análisis del mecanismo financiero propuesto	17
Resultados de las entrevistas.....	17
Conclusión y recomendaciones	25
Ruta de trabajo	31
ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE (ACG)	33
Mecanismos financieros existentes en el ACG.....	33
Nueva propuesta para el Área de Conservación Guanacaste.....	42
Situación socio-económica de Cuajiniquil	45
Resultados de las entrevistas.....	47
Conclusiones y recomendaciones	53
Propuestas adicionales.....	56

LISTA DE ACRÓNIMOS

ACG	Área de Conservación Guanacaste
ACT	Área de Conservación Tempisque
AMP	Área Marina Protegida
ASP	Área Silvestre Protegida
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIOMARCC	Biodiversidad Marino - Costera en Costa Rica, Desarrollo de Capacidades y Adaptación al Cambio Climático
BMU	Ministerio Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear
CADETUR	Cámara de Desarrollo y de Turismo de Santa Cruz
FPN	Fundación de Parques Nacionales
FUNDECODES	Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo
GDFCF	Guanacaste Dry Forest Conservation Fund
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit
ICFC	International Conservation Fund of Canada
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IKI	Iniciativa Protección del Clima
INCOPECA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INE	Instituto Nacional de Ecología
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
ONG	Organización No-Gubernamental
PN	Parque Nacional
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
TLT	The Leatherback Trust

INTRODUCCIÓN

Contexto

El estudio de pre-factibilidad está enmarcado en el proyecto Biodiversidad Marino - Costera en Costa Rica, Desarrollo de Capacidades y Adaptación al Cambio Climático (BIOMARCC). El proyecto es ejecutado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, por encargo del Ministerio Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (BMU) en el marco de su Iniciativa Protección del Clima (IKI). La contraparte directa del proyecto es el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET).

El proyecto tiene una duración de cuatro años (2011 – 2014) y su objetivo general es, incrementar *“las capacidades de adaptación de los ecosistemas marino – costeros de Costa Rica ante las consecuencias del cambio climático”*. Esto incluye el aumento de la capacidad financiera de las AMP. El desarrollo de sistemas de financiación a largo plazo asegura el buen manejo de las AMP, lo que contribuye significativamente a la adaptación de las áreas al cambio climático (y a la mitigación de los efectos de éste). Esto se debe a que en los nuevos planes de manejo de la AMP se están incluyendo medidas de adaptación al cambio climático. Aparte de las medidas para amortiguar perturbaciones de AMP se trata de medidas para facilitar la evolución de los ecosistemas a un nuevo estado.

Por lo tanto, el proyecto BIOMARCC tiene como un objetivo específico: *“Conceptos y Mecanismos Financieros para la adaptación de las Áreas Protegidas Marino – Costeras frente al Cambio Climático han sido elaborados con la participación activa de los actores relevantes y se han estado implementando de forma piloto.”* Como resultado se espera que *“al menos 3 mecanismos económico - financieros para el uso, manejo y protección de los recursos marinos (...) [estén] operando al final del proyecto”*. Este estudio está directamente relacionado a este objetivo.

Objetivos y metodología utilizada

El objetivo del estudio es analizar la viabilidad de la implementación de mecanismos financieros en el marco de proyectos pilotos en el ACT y ACG. La consultoría tuvo los siguientes objetivos específicos:

- Identificar instrumentos financieros existentes que apoyan la gestión del ACT y ACG
- Identificar oportunidades y debilidades de estos instrumentos

- Analizar la viabilidad de los mecanismos financieros propuestos en el taller que se realizó del 14 al 16 de Marzo 2012 en Liberia, Guanacaste
- Identificar actores que tienen la capacidad y la disponibilidad de participar en un mecanismo financiero
- Hacer recomendaciones con respecto a la implementación de un mecanismo financiero para el PN Marino Las Baulas/ ACT y ACG en el marco de un proyecto piloto

Los resultados presentados en este informe se basan en:

- Información secundaria (estudios, planes de manejo de las respectivas ASP, regulaciones, páginas web de las respectivas instituciones etc.)
- Información levantada en el 2º taller sobre Mecanismos Financieros en Liberia, Guanacaste, 14 - 16 de marzo 2012
- Entrevistas con representantes de diferentes grupos de actores a nivel nacional, regional y local
- Observaciones durante las visitas a campo:
 - Parque Nacional Marino Las Baulas – ACT
 - Cuajiniquil/ Parque Nacional Santa Rosa – ACG

Los resultados del estudio se presentaron el 22 de junio 2012 en las oficinas del Proyecto BIOMARCC al equipo del proyecto.

Limitaciones del estudio

El estudio se dificultó debido a la escasa información encontrada, en relación con el sistema de asignación de presupuestos y los vacíos financieros de las respectivas Áreas de Conservación y el sistema financiero del SINAC. Algunas interrogativas no pudieron ser respondidas por esta razón. También no fue posible reunirse con todos los actores clave por la limitación de tiempo. Estas entrevistas quedarían pendientes en caso que se le dé seguimiento a los mecanismos propuestos.

MECANISMOS PROPUESTOS EN EL TALLER DE LIBERIA

En el taller de Liberia se discutieron posibles mecanismos financieros para ser desarrollados como proyecto piloto en el ACT y ACG. En total se propusieron cuatro mecanismos financieros de los cuales se priorizaron dos. De estos dos sólo uno se encuentra en el área de actuación del proyecto BIOMARCC. Posteriormente, la administración del ACG propuso incluir uno de los mecanismos que no había sido priorizado durante el taller en el estudio de pre-factibilidad. Las propuestas para estos dos mecanismos se presentan a continuación.

Fideicomiso para la Conservación del Corredor Marino del Pacífico Norte

El primer grupo propuso el establecimiento de un fideicomiso para la conservación de la biodiversidad del corredor marino del Pacífico Norte (ACG y ACT). La idea consiste en que el fideicomiso se alimentaría a través de la introducción de una tasa diferenciada para desarrolladores por su impacto en la biodiversidad marino-costera (por área de construcción en ha) y para operadores turísticos por las emisiones de CO₂ generadas por las actividades turísticas. El pago de la tasa podría ser voluntario.

Como un incentivo para cumplir con el pago de la tasa se propuso desarrollar un “sello azul” que se les otorgaría aquellos desarrolladores y operadores turísticos que contribuyen con el fideicomiso. Los beneficiarios del fideicomiso serían los pescadores dispuestos a cambiar sus prácticas de pesca dañinas a prácticas más sostenibles.

A los pescadores industriales se les podría incentivar a través de la certificación de sus productos extraídos a través de una pesca responsable. Siempre y cuando exista una demanda real por productos y servicios certificados.

Además se debería diseñar un plan de inversión estricto, según el cual se gestionaría los fondos que ingresan al mecanismo. Los fondos podrían ser utilizados para crear alternativas económicas amigables con el ambiente, y para capacitar y sensibilizar a los pescadores para garantizar el buen funcionamiento del mecanismo.

La cooperación con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) fue señalada como fundamental, suponiendo que sería la institución encargada de la certificación del “sello azul”. Por medio de voluntades frente a un objetivo en común se forma una comisión marina, la cual sería la instancia que ratificaría la certificación, la misma está en proceso de validarse vía Decreto. Como fideicomitente se propuso un consorcio entre FUNDECODES y el Guanacaste Dry Forest Conservation Fund – dos organizaciones que vienen apoyando al ACT y ACG hace tiempo exitosamente. Para desarrollar este mecanismo se tendría que

trabajar en conjunto con el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), y las municipalidades.

Con respecto a este mecanismo, se discutió en el taller de Liberia (marzo 2012), que para el desarrollo de un proyecto piloto sería necesario escoger un área menor. Por lo tanto se seleccionó como área piloto el Parque Nacional Marino Las Baulas, localizado en el ACT, como límite sur de un corredor biológico marino que se requiere proteger, el límite norte sería la Bahía Santa Elena.

Convenios de Cooperación

Esta propuesta consiste en crear alternativas económicas para pescadores para disminuir la presión sobre los recursos marinos. Se propuso desarrollar un proyecto turístico que permita generar ingresos a través de la visitación. Los beneficiarios serían aquellos pescadores organizados en una asociación y que estén dispuestos a participar en el mecanismo. La base serían convenios de cooperación entre la Asociación de Pescadores y el ACG. Fue señalado que el mecanismo depende altamente de la demanda turística y de la disposición de las comunidades locales en participar. Como área piloto se propuso la zona comprendida entre Cuajiniquil y Tamarindo.

Durante el taller no se definió con mayor detalle cual podría ser el proyecto turístico. La propuesta que se analiza más adelante en este estudio, la hizo la administración del ACG posteriormente al taller.

ÁREA DE CONSERVACIÓN TEMPISQUE (ACT)

El Área de Conservación Tempisque se ubica en el noroeste del país e integra en su totalidad la península de Nicoya, entre playa Grande al noroeste y la desembocadura del río Tempisque en el sureste. Los ecosistemas protegidos son: la cuenca media y baja del río Tempisque, ecosistemas marino-costeros, bosques secos y húmedos, humedales, pastizales, lagunas etc.

El ACT comprende las siguientes categorías de manejo:

- Parques Nacionales: Barra Honda, Diria, Marino Las Baulas
- Reservas Biológicas: Islas Guayabo, Islas Negritos
- Refugios Nacionales de Vida Silvestre: Curú, Ostional, Tamarindo, Mata Redonda, Camaronal (mixto), Werner Sauter (mixto), La familia Ingalis, La Ceiba (privado)
- Humedales: Reberino Zapandí, Palustrino Corral de Piedra, Río Cañas
- Zona Protectora: Península de Nicoya, Nosara, Cerro La Cruz
- Reservas Naturales Absolutas: Cabo Blanco, Nicolás Wessberg

A diferencia del ACG, las áreas protegidas del ACT son de menor extensión y están esparcidas a lo largo de la península. La falta de conectividad dificulta un manejo integral. A nivel regional está el Director del ACT, y a nivel local cada ASP tiene su administrador.

El Parque Nacional Marino Las Baulas

El Parque Nacional Marino Las Baulas (a continuación se llamará PNMLB) forma parte del Área de Conservación Tempisque (ACT) y se localiza en el costado oeste de la Península de Nicoya, formando parte de la Bahía de Tamarindo (ver **Mapa 1**). Políticamente se ubica en el Cantón de La Cruz y en los distritos de Cabo Velas y Tamarindo, en la provincia de Guanacaste.

En 1987 se creó primero el Refugio Nacional de Vida Silvestre Tamarindo para proteger el manglar del río Matapalo y las especies que lo habitaban. Desde 1988 se crea un movimiento con el fin de promover este refugio a Parque Nacional para que protegiera el hábitat de la tortuga Baula, ya que su número venía disminuyendo. En 1993, el estero de Tamarindo obtiene la declaratoria de humedal de importancia mundial por la Convención de Ramsar. Mediante Decreto Ejecutivo (N° 20518) se crea el Parque Nacional Marino Las Baulas el 5 de junio de 1991, fusionando la nueva área con lo que era el Refugio de Vida Silvestre Tamarindo. El PNMLB se crea con el objetivo principal de proteger las áreas de anidación de la tortuga Baula que está amenazada de extinción a nivel mundial.

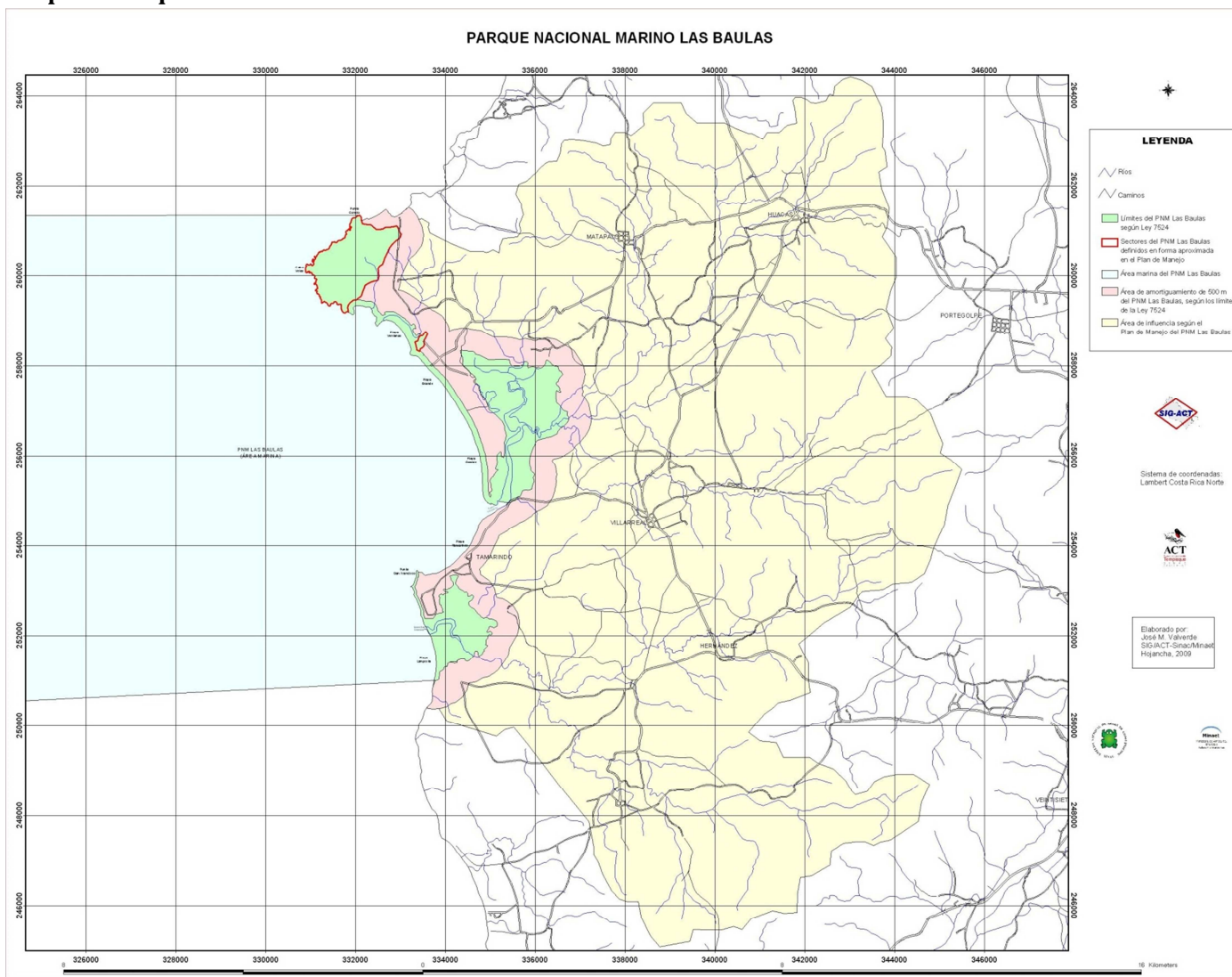
Entre 2008 y 2009 se intentó aprobar en la Asamblea Legislativa de Costa Rica un proyecto de Ley para redefinir los límites del Parque, con el objetivo central de disminuir el área terrestre del PNMLB, crear un Refugio de Vida Silvestre de Propiedad Mixta en los sectores del Parque en los que existe propiedad privada, permitir el desarrollo de infraestructura y detener las expropiaciones necesarias para consolidar el Parque. El argumento era que el precio de la expropiación de los terrenos en manos privadas que pertenecen legalmente al Parque es demasiado alto. El público percibió este proyecto de Ley como un intento para dismantelar el PNMLB en favor del desarrollo inmobiliario. Entidades públicas autónomas y ONG's nacionales e internacionales presionaron para rechazar este proyecto. La Procuraduría General de la República recomendó no aprobar el proyecto.

Finalmente, en abril del 2010, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica recomendó que se expropiaran los terrenos particulares en favor del Parque en lugar de bajarlo de categoría. El proyecto ha quedado sin resolver en la Comisión de Ambiente.

En el plan de manejo (2005 – 2010) se determina la extensión del parque con 175 km², de los cuales 7,7 km² son del sector terrestre y 171,36 km² (12 millas náuticas) en el sector marino. Dentro del proceso de La línea de costa del PN es de aproximadamente 12 km (excluyendo la Playa de Tamarindo). Sin embargo, el proyecto BID Catastro revisó el mapa catastral y detectó que el área del parque es aún mayor.

El sector terrestre está comprendido por (i) una delgada franja de costa frente a las Playas Carbón, Ventanas, Grande, Langosta; (ii) los humedales de Ventanas, Tamarindo y San Francisco; (iii) áreas de bosque seco del Cerro El Morro o Morro Hermoso y (iv) ecosistemas costeros y de acantilados. El sector marino del Parque incluye aguas marinas de hasta 40 m de profundidad, islotes, arrecifes.

Mapa 1: Parque Nacional Marino Las Baulas



Durante los meses de octubre a marzo de cada año las tortugas Baula llegan a anidar a las playas: Grande, Langosta y Ventanas. Ellas anidan varias veces durante su periodo de desove y se mantienen cerca de las playas de anidación o aguas adentro en la Bahía de Tamarindo. La disminución en la población de la Baula se debe a factores como: el saqueo tradicional de los huevos de tortuga, el acelerado desarrollo turístico y habitacional en las playas de anidación, la captura incidental de las tortugas adultas durante operaciones de pesca industrial o comercial. También el cambio climático y el fenómeno El Niño parece están acrecentando la reducción poblacional de las Baulas.

Los ecosistemas marinos-costeros del PNMLB se encuentran amenazados por la presencia y construcción de casas, uso intensivo de las fuentes de agua, las actividades de pesca ilegal y los efectos de la descarga de aguas domésticas y residuales de los complejos turísticos y urbanos en la costa, en especial de la Playa Tamarindo y Punta San Francisco. La falta de guarda parques y personal capacitado, como también de equipos de control debilitan la capacidad de protección del PNMLB. Desde hace dos años el parque no tiene lancha que funcione, lo cual dificulta controlar las actividades de pesca ilegal. Algunos visitantes ignoran los reglamentos de protección y traen sus perros a las playas, lo que presenta un gran riesgo para los nidos de las tortugas en época de desove.

El plan de manejo actual se venció en el 2010. Sin embargo, debido al atraso en la implementación de las actividades, por la falta de recursos financieros y de personal, el plan sigue vigente. Está planificado actualizar el plan de manejo en el año 2013.

Situación socio-económica en el área de influencia del Parque Baulas

Los núcleos urbanos más cercanos al Parque son las comunidades de Salinas, Matapalo, Lomas, Villareal, San Andrés, y Tamarindo. En estas comunidades existen realidades socio-económicas bien diferentes.

La comunidad de Salinas, comúnmente llamada como comunidad de Playa Grande, es el vecino directo del PNMLB (por eso a continuación se llamaran de vecinos). Salinas es un pequeño centro turístico de servicios comerciales y hoteleros. Anteriormente era un pueblo ganadero y agricultor, pero la mayoría de los antiguos habitantes vendió sus tierras y fue emigrando a otros lugares. Según entrevistas con los vecinos, alrededor de un 90% de los habitantes son extranjeros. Muchos de ellos no viven en la zona, sino llegan por épocas y alquilan sus casas el resto del tiempo (*habitantes flotantes*). Esto lleva a una falta de arraigo local y poca cohesión social entre la comunidad. También por esa razón, se desintegró la antigua Asociación de Desarrollo de Salinas que se había formado en 2009 y que se había opuesto al proyecto de Refugio Mixto.

Al sur de Playa Grande se encuentra Palm Beach Estates, una comunidad residencial privada de 33 ha. La comunidad incluye más de 70 bungalows, 4 hoteles, restaurantes, y un pequeño supermercado. 60% de la propiedad se dejaron como área natural. Varias propiedades en esta comunidad se encuentran en parte dentro del área del PN y deberán entrar al proceso de expropiación. Esto también acontece con varias propiedades fuera de Palm Beach Estates. Esto ha llevado a una situación de tensión entre los vecinos y la administración del parque, que dificulta la colaboración.

Después de Salinas, la comunidad más cercana es Matapalo. En esta comunidad viven alrededor de 300 familias y es una comunidad pobre, que tiene pocas alternativas económicas. Los habitantes trabajan en el sector turístico, en construcción, sodas, pulperías, supermercados, como maestros etc. La Asociación de Desarrollo de Matapalo tiene una mala imagen en la comunidad porque siente que no cumplen con su rol. Además hay una Asociación de Guías de Matapalo que trabajan directamente con el parque (más detalles en el próximo capítulo) y la Asociación de Damas de Matapalo. Esta última es una asociación de mujeres que nace en el 2004 con el objetivo de defender al Parque y crear conciencia, y desarrollar actividades económicas. Al inicio preparaban comida y se la vendían a los turistas que esperaban para ver a las tortugas. Hace dos años el Ministerio de Salud paró esa iniciativa porque no tenían un local de venta.

A pocos kilómetros de Matapalo se encuentra Tamarindo, anteriormente un pueblo de pescadores artesanales y ahora una de las comunidades turísticas más desarrolladas de Costa Rica. La población de Tamarindo es de alrededor 4500 habitantes. El desarrollo de Tamarindo es impulsado en gran parte por extranjeros. El crecimiento descontrolado de Tamarindo tuvo un impacto enorme en el ambiente incluyendo la contaminación sónica y lumínica y la descarga de aguas residuales que llegan a las otras playas del PNMLB. Esto llevó a la desaparición de la tortuga Baula de la playa de Tamarindo.

El PNMLB está rodeado por polos de desarrollo turístico e inmobiliario. Los mayores polos turísticos son: Playa de Tamarindo, Hacienda Pinilla, Playas Grande y Ventanas, y el costado oeste del Estero de Tamarindo. Todas estas áreas limitan con el Parque.

A inicios del 2009 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia frenó indefinidamente el desarrollo urbanístico en Tamarindo y en las demás comunidades que colindan con el Parque Baulas. Se suspendieron los permisos de construcción y las viabilidades ambientales en la zona de amortiguamiento del parque (franja de 500 metros de ancho). Además se prohíbe que se otorguen nuevos permisos de construcción y viabilidades ambientales hasta que se realice un estudio técnico sobre el impacto que esas obras puedan provocar en el Parque, el cual debe revelar cuál es el impacto del ruido, las luces, las aguas negras y servidas y la presencia humana en el ecosistema de la zona, y en especial la tortuga Baula.

Mecanismos financieros existentes en el Parque Baulas

En el PNMLB se identificaron dos mecanismos financieros en funcionamiento. El primero representa el apoyo financiero a través del Fideicomiso de Las Baulas (*The Leatherback Trust*). El segundo mecanismo es un convenio de cooperación o de manejo compartido con dos asociaciones de guías de las comunidades aledañas. Estos dos mecanismos se describen más detalladamente en el **Cuadro 1**.

Aparte de estos dos mecanismos regulados, se dan con frecuencia donaciones en especies de personas privadas o de comercios, quedando debidamente registradas. Estas donaciones se basan en necesidades puntuales de la administración del Parque.

Cuadro 1: Mecanismos financieros existentes en el Parque Nacional Las Baulas

Mecanismo	The Leatherback Trust (TLT)	Manejo compartido
Información general		
Ámbito	Parque Nacional Marino Las Baulas	Las comunidades aledañas al Parque Nacional Marino Las Baulas (Matapalo, Tamarindo, Villareal)
Tipo de mecanismo	Fideicomiso	Convenio de cooperación
Inicio/ duración	Los científicos principales de la fundación vienen estudiando la tortuga Baula desde los años 80. La fecha de la creación de TLT se desconoce.	2000
Motivación/ objetivo	El TLT es una fundación sin fines de lucro de los EE.UU. fundada por el científico Dr. James R. Spotila para salvar a la tortuga Baula y otras tortugas marinas en peligro de extinción.	Crear una alternativa económica para las comunidades aledañas
Servicio(s) ecosistémico(s)		
Servicio ecosistémico en cuestión	Conservación de la biodiversidad	Conservación de la biodiversidad
Situación al inicio del proyecto	Disminución en un 90% del número de tortugas Baula desde el inicio del conteo en los '80. Saqueo de huevos de tortugas.	La comunidad de Matapalo saqueaba los nidos de las tortugas, cosechaba moluscos, y cortaba mangle.
Estudios realizados (biofísicos, económicos etc.)	TLT financia la investigación de la tortuga Baula y otras tortugas marinas	-
Participantes en el esquema		
Beneficiados	Parque Nacional Marino Las Baulas	• Asociación de Guías de Matapalo y Asociación de Guías de Tamarindo • Parque Nacional Marino Las Baulas
Comprador (es)	Donantes	Turistas
Intermediario (s)	Earthwatch apoya el programa de voluntariado: traen voluntarios y les cobran.	Parque Nacional Marino Las Baulas
Entes de apoyo técnico	Universidades Drexel y Indiana Purdue apoyan el proyecto de conservación en el Parque Baulas desde 1993. El proyecto colecta datos científicos y apoya la protección de las tortugas.	Parque Nacional Marino Las Baulas, TLT, INE

Mecanismo	The Leatherback Trust (TLT)	Manejo compartido
Marco institucional		
Instituciones públicas relacionadas	Administración del Parque Baulas, Dirección del ACT, MINAET/ SINAC	Administración del Parque Baulas, Dirección del ACT, INE, ICT
Marco jurídico (leyes, regulaciones)	Ley de Biodiversidad, Art. 35	-
Funcionamiento		
Funcionamiento	• El PN y TLT tenían un convenio sobre la contratación de personal y cooperaciones. Este convenio se rompe en el 2008/09 después de un conflicto entre el parque y la directora de ese momento de TLT. • La junta directiva de TLT está compuesta por científicos. • TLT financia tres programas en el parque: 1) Programa de Apoyo (Advocacy): Promoción de la imagen de TLT; Trabajo relacionado con la Asamblea Legislativa; Educación ambiental en las escuelas y trabajo comunitario (p.ej. apoyan a la Asociación de Guías de Matapalo con walkie-talkies, camisetas, cursos); Desarrollo de capacidades. 2) Programa Consolidación del Parque Baulas: Expropiación de propiedades dentro del parque (primeras expropiaciones en 2005/2006), además se está haciendo un estudio del estado de los títulos (se estima que 40% de los títulos son ilegales); Protección y control (se financiaron tres guarda parques cuyo contrato terminó en junio de este año); Incidencia política. 3) Programa de Investigación y Manejo: Investigación, colección de datos, y contribución al sistema de monitoreo. Tienen un centro científico dentro del parque. Además tiene convenios con las universidades Drexel y Bordeaux para hacer investigaciones en el PNMLB. Traen voluntarios a través de la organización Earthwatch, que se quedan 11 días. Siempre trabaja un biólogo con tres voluntarios, que	• Desde el 2000, se ha desarrollado un proceso de cogestión en la atención a los visitantes del ASP durante el periodo de anidación de la tortuga Baula. • Alrededor de unas 50 personas de 5 comunidades del área de influencia del Parque Baulas han recibido una capacitación básica para prepararse como guías de los tours de la tortuga Baula. • Los turistas solamente pueden realizar el tour en compañía de un guía local, el cual gana un salario por su servicio. Los guías dan a los visitantes la información básica sobre el parque, explican el proceso de anidación y las regulaciones, etc. Una gran limitante es que no todos dominan el idioma inglés. A veces los guías de las agencias y hoteles acompañan al grupo para servir como traductores. • El cupo máximo es de 60 personas por noche. Las reservas se pueden hacer con 8 días de antelación. Cada grupo es guiado por una de las dos Asociaciones de Guías que incluye un coordinador, tres vigilantes de playa y cuatro guías. Los vigilantes de playa son los que buscan las tortugas en la playa y le avisan al coordinador del grupo. Por tortuga entra un máximo de 30 personas. • El tiempo de espera es de 6 horas por noche y empieza con la marea alta. Sólo se le cobra al turista si hay tortuga. • La temporada de desove es: 20 de octubre – 15 de febrero • Las dos asociaciones se intercambian, cada noche empieza otro grupo.

Mecanismo	The Leatherback Trust (TLT)	Manejo compartido
	no necesitan tener ningún conocimiento previo. Son 6-8 biólogos por temporada, que vienen hacer su tesis de doctorado o maestría. • Apoyan campañas de reforestación y de limpieza: traen voluntarios y financian refrigerios. • Además tiene una alianza con Coopetarrazú R.L. sobre la venta del Café Baulas Blend. El paquete de café para exportación se vende en \$15. Según TLT, \$4 se destinan al PNMLB.	• Cada año los guías reciben una actualización de los últimos estudios biológicos sobre la tortuga <u>Asociación de Guías de Matapalo:</u> • Se forma con ayuda del Parque • No tienen sede • No tiene su propio vehículo, alquila una buseta por ₡100.000 al mes (₡1.700.000 por temporada). • Guardan un porcentaje de las ganancias para financiar obras comunitarias, dar apoyo financiero, y para épocas donde no ganan nada • Se puede asociar cualquiera de la comunidad (con un año de prueba). El problema es la falta de dedicación de muchos. • Sólo ofrecen el tour de tortugas • No tienen transporte propio, dependen de que lleguen los turistas hacia ellos • Cobran ₡2000 a turistas nacionales (₡600 para la entrada al Parque) y \$15 a turistas internacionales (\$10 para el Parque) <u>Asociación de Guías de Tamarindo:</u> • Se crearon con la ayuda de TLT y tienen una sede en Tamarindo • No son abiertos a nuevas afiliaciones. • Mantienen una oferta diversificada de actividades turísticas y trabajan todo el año. Económicamente les va muy bien. • Cada guía asociado trabaja también independientemente y la mayoría tiene su propia embarcación y vehículo. Significa que pueden ir a buscar a los turistas de los hoteles y llevarlos al lugar de destino. Esto les permite cobrar más. • Para el tour de tortugas le cobran al turista nacional ₡7000 (₡600 para el Parque) y al internacional \$35 (\$10 para el Parque).

Mecanismo	The Leatherback Trust (TLT)	Manejo compartido
Gobernanza	A veces falta de transparencia con el parque en relación a las actividades y las inversiones planificadas	Participación de la comunidad en el desarrollo e implementación del mecanismo
Tipo de acuerdo	Antes había un convenio, pero hubo un conflicto con la antigua directora de TLT y desde entonces ya no hay convenio	Convenio
Criterios de selección	Se invierte en las líneas de trabajo mencionadas arriba	Beneficiario tiene que ser miembro de una de las dos asociaciones de guías participantes. Además, para poder guiar a los turistas tiene que haber recibido la capacitación del INE y la certificación del ICT.
Sistema de verificación/ monitoreo	Tiene auditorías externas anuales financiadas por los propios donantes. Se envía información sobre las inversiones y actividades realizadas a los donantes.	Comentarios de los turistas sobre la calidad del servicio prestado
Beneficios tangible y no-tangibles	El apoyo de TLT ha sido de gran importancia para el PNMLB por el apoyo a varios programas de manejo	• Alternativas económicas para las comunidades aledañas • Capacitación de guías locales por el INE y certificación por el ICT • La gestión compartida de los visitantes al PNMLB es de gran apoyo para la administración del parque que no dispone de suficiente personal para manejar la visitación sola • Programa garantiza entrada financiera para el SINAC por el cobro de entrada al parque
Responsabilidades de los beneficiarios	-	• Ofrecer servicio de calidad a los turistas • Cumplir con los reglamentos de comportamiento en la playa • Mantener el área de espera para los turistas limpio
Costos y fuentes de financiamiento		
Monto del fondo/ pagos recibidos	Se desconocen los montos de las donaciones	• Asociación de Guías de Matapalo: ¢2000 de turistas nacionales (¢600 para el PN), \$15 de turistas internacionales (\$10 para el PNMLB) • Asociación de Guías de Tamarindo: ¢7000 de turistas nacionales (¢600 para el PNMLB) y \$35 de turistas internacionales (\$10 para el PNMLB)
Fuentes de financiamiento	Donaciones (sobre todo de los EE.UU.)	Turistas

Mecanismo	The Leatherback Trust (TLT)	Manejo compartido
Evaluación preliminar		
Alcances/ resultados hasta la fecha	• Participación en la creación del PNMLB • Capacitación de guarda parques • Financiamiento de la capacitación de guías turísticos en las comunidades aledañas • Financiamiento de guarda parques • Trabajo con las escuelas • Trabajo comunitario/ sensibilización • Criadero para nidos que están en peligro de ser arrastrados por el mar • Etc.	• Disminución del saqueo de nidos de tortugas • Creación de alternativas económicas en las comunidades aledañas, sobre todo para las madres solteras
Fallas/ faltas	• La mayoría no conoce TLT y para los propietarios que temen expropiación o impedimentos para el desarrollo inmobiliario son los enemigos • Se critica que los científicos que trabajan en el parque no hablan español. Los investigadores no toman en serio el conocimiento de los guías en relación a las tortugas y eso crea conflictos. • Relación problemática entre el PNMLB y TLT. Con la directora anterior tuvieron malas experiencias. Además sienten que TLT muchas veces se sobrepone y toma decisiones en relación al parque sin consultar a la administración. • El centro de investigación de TLT también se encuentra en terreno de expropiación • Los actores hacen mención al monto percibido por TLT producto del voluntariado con la organización Earthwatch, debido a que los jóvenes están solo once días y en su mayoría no tienen conocimientos previos. • Algunos proponen que TLT, como ONG internacional, no debería solicitar recursos en nombre de Costa Rica, sino en nombre de un objeto de conservación	• Falta de recursos y capacidad en la asociación de Guías de Matapalo para diversificar su oferta turística • No hay mucha contribución por parte de la Asociación de Guías de Tamarindo y de Tempisque con el parque

Mecanismo	The Leatherback Trust (TLT)	Manejo compartido
Necesidades	• Mejorar la imagen pública de TLT • Mejorar la comunicación entre la administración del Parque y TLT. El apoyo de TLT tiene que basarse en el consentimiento del parque e ir mano en mano con la planificación de la administración • Mejorar comunicación con la comunidad de Playa Grande	• Diversificar oferta turística dentro del Parque sobre todo para crear más alternativas para la asociación de Matapalo • Realizar estudio de capacidad de carga para el estero de Tamarindo • Definir reglamentos para la visitación del estero de Tamarindo y otros destinos dentro del Parque • Capacitación empresarial para la asociación de Matapalo • Capacitación para mejorar el servicio al turista • Ofrecer clases de inglés a las Asociaciones de Guías • Quieren hacer una página web de la asociación
Potencial/ oportunidades	• Determinar si TLT está dispuesta a financiar fijamente ciertos costos de la gestión del Parque • TLT puede apoyar el trabajo y el desarrollo de proyectos con las comunidades aledañas	A través de la concesión de servicios no-esenciales crear ingresos adicionales y recibir apoyo por parte de las comunidades aledañas en el cobro de entradas al parque y el control
Observaciones	• Están pensando en hacer una valoración económica de los servicios ecosistémicos que ofrece el PNMLB y están realizando un estudio sobre cómo mejorar la relación con los vecinos del Parque.	-

Análisis del mecanismo financiero propuesto

En base a la propuesta en el taller de Liberia, se analizó para el PNMLB la viabilidad de crear un fideicomiso que ayude a cubrir el vacío financiero del área marina protegida (AMP). En conjunto con el administrador del Parque, se identificaron los grupos de actores que se encuentran en el área de influencia del PN o que por otras razones podrían tener un interés en participar en un mecanismo financiero. A estos actores se les entrevistó.

Resultados de las entrevistas

En coordinación con el Administrador del PNMLB, se organizó una visita de campo del 4 al 9 de junio del 2012. En total se realizaron 13 entrevistas con 11 grupos de actores (ver **Cuadro 2**). Para las entrevistas se usó una guía de preguntas que se resumen en los siguientes puntos: (1) características de los actores (**Cuadro 2**), (2) relación con la administración del PNMLB (**Cuadro 3**), (3) los beneficios recibidos por la presencia del Parque (**Cuadro 4**), (4) amenazas que afectan el Parque (**Cuadro 5**), (5) necesidades para mejorar la gestión del Parque (**Cuadro 6**), (6) percepción y propuestas en relación a la creación de un fideicomiso para el Parque (**Cuadro 7**). Los resultados de las entrevistas se presentan a seguir.

Dentro del área de influencia del PNMLB existen varios grupos de actores. En el **Cuadro 2** se describen los grupos de actores entrevistados.

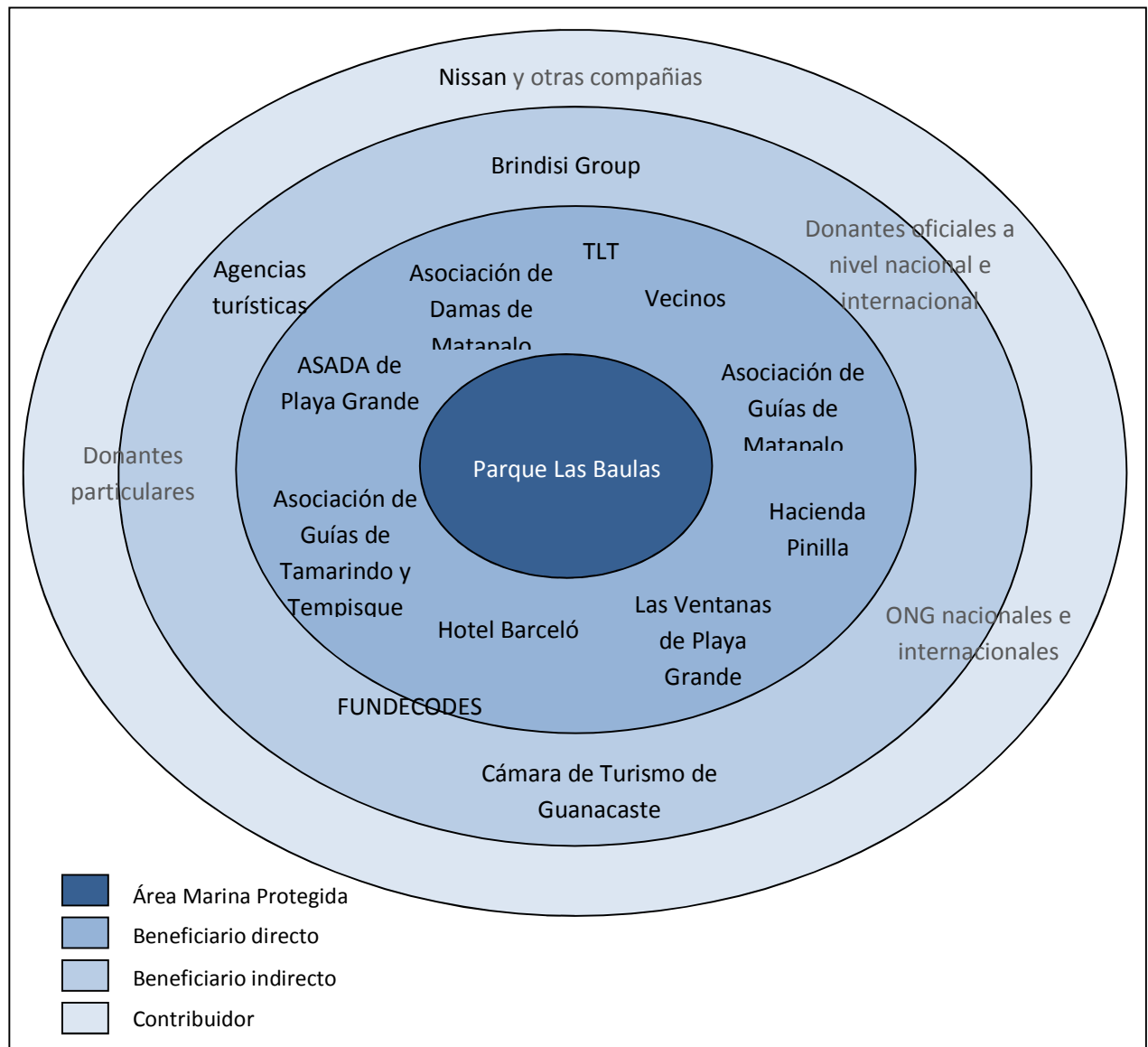
Los actores se pueden clasificar de acuerdo a su nivel de relación con el parque. La **Figura 1** refleja esta clasificación. En la segunda esfera están aquellos actores que se benefician directamente de la presencia del parque, sea porque el parque presenta una fuente de ingreso o por los servicios ecosistémicos que les brinda in situ. Los actores en la tercera esfera se benefician de manera indirecta de la presencia del parque. Sea porque el parque representa una atracción turística más en la Península de Nicoya o por su contribución con la protección de la diversidad biológica.

En la última esfera se encuentran los actores que no tienen ninguna relación con el Parque, pero que pudieran tener un interés en apoyarlo financieramente. Por su puesto solo si la contribución financiera ayude a mejorar la imagen empresarial o cumplir con obligaciones de compensación ambiental. En letra gris aparecen aquellos grupos de actores que no fueron entrevistados, pero que pudieran tener un interés en contribuir financieramente con el Parque Baulas.

Cuadro 2: Descripción de los grupos de actores entrevistados

Grupo de actores	Características/Descripción
Administración del Parque Baulas	El estudio se realizó en colaboración con el Administrador del PNMLB.
The Leatherback Trust (TLT)	Fundación de los EE.UU, que tiene el objetivo de apoyar los esfuerzos de protección de la tortuga Baula.
Vecinos (Comunidad de Salinas)	Se entrevistaron a un propietario privado de Palm Beach Estates y a un hotelero de Salinas (mejor conocida como comunidad de Playa Grande)
ASADA de Playa Grande	Ente público-privado encargado del sistema de abastecimiento de agua. Se creó hace 30 años y tiene 7 pozos en la zona. La Junta Directiva del período 2009-2011 está integrada por propietarios privados que viven en San José o en el extranjero. De vez en cuando hacen campañas de reforestaciones y de limpieza de cuencas.
Asociación de Guías de Matapalo	Se fundó en 1994. Tiene 50 miembros, de los cuales 20 son activos. Se entrevistó a la Presidenta y a 4 asociados.
Asociación de Guías de Tamarindo y de Tempisque	La Asociación de Guías de Tamarindo se crea en 1992. Tiene 8 guías asociados. Por un desacuerdo se separaron 5 guías y crearon la Asociación de Guías de Tempisque. Están en conversaciones para unirse otra vez. La entrevista fue con los dos grupos juntos.
Asociación de Damas de Matapalo	Nace en el 2004 para venderles comida a los turistas en la entrada al parque en Playa Grande durante el tiempo de espera para ver a las tortugas. Hace dos años el Ministerio de Salud paró la venta por falta de un local apropiado. La Presidenta de esta Asociación también es la presidenta de la Asociación de Guías de Matapalo. Por eso se resumirán los resultados de la entrevista con ella bajo la Asociación de Guías.
Hotel Barceló	Hotel de cuatro estrellas, que pertenece a la cadena española de hoteles. Está localizado en playa Langosta, que pertenece al PNMLB. Tiene una colindancia de 800 metros con el Parque.
Hacienda Pinilla	Proyecto de desarrollo inmobiliario de 1600 ha que inicio en 1970. 20% del área está desarrollado. Incluye la venta de lotes, construcción de condominios, y hoteles. Tiene acceso directo a tres playas, incluyendo playa Langosta que pertenece al PNMLB. La gestión ambiental incluye la siembra de 80.000 árboles por año.
Las Ventanas de Playa Grande	Proyecto de desarrollo inmobiliario de 150 ha que se inició en el 2006. Venta de lotes (18 lotes vendidos). Tiene acceso directo a playa Ventanas, que pertenece al PNMLB.
FUNDECODES	Fundación costarricense que se creó en el año 2000. Tiene como objetivo apoyar la gestión de proyectos de conservación y las ASP.
Cámara de Turismo de Guanacaste	Tiene 160 afiliados, entre ellos empresas turísticas, bancos, clínicas, abogados. Apoyan actividades turísticas, fomentan la responsabilidad social empresarial, organizan viajes de familiarización y el Foro de Turismo Sostenible. Están apoyando la campaña de FEDECOP sobre Pesca Responsable.
Brindisi Group	Empresa de pesca deportiva que se creó en 1980. Inició sus actividades en el Golfo de Nicoya y desde hace 8 años trabaja en todo el Pacífico Norte. Tiene 5 embarcaciones y ofrece actividades: pesca, buceo, esnórkel, certificación de buzos.
Nissan	Empresa automovilística. Invierte en proyectos sociales y ambientales a través del <i>Green Program</i> de la empresa.

Figura 1: Mapa de actores identificados en el área de influencia del Parque Baulas



Cuadro 3: Relación con la administración del Parque Nacional Marino Las Baulas

Actores	Descripción
Administración del PN	La relación con los vecinos es tensa por el futuro proceso de expropiación de propiedades privadas que aún se encuentran en el Parque.
TLT	En general la relación es buena. Hubo conflictos en el pasado por desacuerdos con la administración anterior de TLT.
Vecinos	Relación tensa con la administración por el tema de las expropiaciones. Falta de acercamiento por parte del Parque hacia ellos.
ASADA de P.G.	La ASADA apoya de vez en cuando con campañas de reforestación y limpieza de esteros y ríos.
Asociación de Guías de Matapalo	Buena relación, pero reclaman que el Parque no diversifica la oferta turística.
Asociación de Guías de Tamarindo y de Tempisque	En general la relación es buena. Cuando se creó la Asociación, se incluyó en el convenio una cláusula sobre una contribución de 5% de las ganancias para el Parque. Esto nunca se dio por falta de un mecanismo financiero que garantizara que estos fondos le quedarían al PNMLB. A veces dan apoyo individual al Parque (p.ej. con la limpieza del estero de Tamarindo). Critican la relación con los biólogos y asistentes de investigación traídos por TLT. Tienen conflictos sobre el comportamiento adecuado hacia la tortuga y dicen que los biólogos no respetan la experiencia de los guías. Además critican que no pueden ir a la playa con los turistas hasta que la tortuga empiece hacer su nido. Demoran 30 minutos para llegar y a veces llegan cuando la tortuga ya ha terminado de desovar.
Hotel Barceló	Sienten que la administración los trata como vecinos nocivos. A veces el hotel ayuda con sus guardas a patrullar de noche en temporada de desove de la tortuga Baula en playa Langosta. Le dan agua a los guarda parques y voluntarios.
Hacienda Pinilla	Colaboran desde hace diez años. Apoyan con voluntarios la vigilancia de las playas. Ofrecen una casita en playa Langosta para los guarda parques. Le han donado varias veces árboles al PNMLB.
Las Ventanas de P.G.	Buena relación con el Parque e interés en apoyar
FUNDECODES	Muy buena relación con el ACT. El financiamiento de tres guarda parques por TLT fue a través de la Fundación, actualmente una organización internacional no puede financiar guarda parques.
Cámara de Turismo de Guanacaste	Por desacuerdo con TLT hubo un distanciamiento hacia el PNMLB.
Brindisi Group	No tienen ninguna relación con el Parque, pero no hay conflicto.
Nissan	Interés personal del Gerente de Ventas de apoyar el Parque

Cuadro 4: Beneficios percibidos por el Parque Nacional Marino Las Baulas

Actores	Descripción
Administración del PN	Protección de la tortuga Baula, protege manglares
TLT	Protección de la tortuga Baula
Vecinos	Protección de la tortuga Baula y de manglares. Belleza escénica, tranquilidad, recreación, atrae turistas.
ASADA de P.G.	-
Asociación de Guías de Matapalo	Turismo, principal fuente de ingresos, hábitat para la tortuga Baula
Asociación de Guías de Tamarindo y de Tempisque	Turismo, hábitat para la tortuga Baula
Hotel Barceló	Turismo
Hacienda Pinilla	Belleza escénica, atrae compradores de lotes y turistas.
Las Ventanas de P.G.	Belleza escénica, atrae compradores de lotes y turistas. Recreación.
FUNDECODES	Protección de la tortuga Baula, turismo
Cámara de Turismo de Guanacaste	PNMLB funciona como criadero de peces y contiene manglares importantes. Importante para el turismo.
Brindisi Group	Criadero de peces que es de gran importancia pesquera para toda la región. Presencia del Parque presenta una atracción turística
Nissan	Belleza escénica, hábitat para la tortuga Baula, turismo

Cuadro 5: Amenazas para el Parque Nacional Marino Las Baulas

Actores	Descripción
Administración del PN	Presencia de perros, presión inmobiliaria, fuertes intereses en desarrollos inmobiliarios y contra las restricciones del PNMLB, contaminación con aguas servidas
TLT	Fuertes intereses en desarrollos inmobiliarios y contra las restricciones del PNMLB, acelerado desarrollo de construcciones turísticas y urbanas en el área de influencia, propiedades privadas dentro del parque, presencia de perros, contaminación lumínica y sónica, falta de control y vigilancia
Vecinos	Falta de acción gubernamental para consolidar el PNMLB, desarrolladores, contradicción de leyes (SETENA, municipalidad, administración del Parque), falta de financiamiento.
ASADA de P.G.	Uso intensivo de las fuentes de agua, intereses políticos que van en contra del Parque
Asociación de Guías de Matapalo	Presencia de perros y construcciones dentro del PNMLB. Desarrollo inmobiliario alrededor del Parque.
Asociación de Guías de Tamarindo y de Tempisque	Mal comportamiento de los biólogos voluntarios en relación a la tortuga cuando está desovando. Construcciones dentro del Parque. Desarrollo en el área de influencia. Contaminación sónica, lumínica y de residuos sólidos (en el estero) y aguas residuales de los centros turísticos. Falta de control sobre los kayaks privados que entran al Estero (entran sin guía certificado). Alimentación de cocodrilos en el Estero de Tamarindo.
Hotel Barceló	-
Hacienda Pinilla	-
Las Ventanas de P.G.	-
FUNDECODES	-
Cámara de Turismo de Guanacaste	Pesca comercial, uso de red de arrastre
Brindisi Group	Pesca no responsable, falta de regulación de la pesca comercial. La fauna ha disminuido, el dorado aparece en otras épocas, y han observado un cambio en los corrales. Esto se debe al cambio climático y a la pesca no responsable.
Nissan	-

Cuadro 6: Necesidades del Parque Nacional Marino Las Baulas

Actores	Descripción
Administración del PN	Falta de financiamiento y guarda parques. Consolidación del Parque.
TLT	Mejorar la imagen con los vecinos. Consolidar zona pública. Cierre de accesos y mejoramiento del control. Concesionar cobro de entradas. Guarda parques.
Vecinos	Falta de financiamiento y guarda parques. Mejorar relación con la comunidad de Playa Grande. Mejorar la calidad de la infraestructura turística (p.ej. construir senderos).
ASADA de P.G.	-
Asociación de Guías de Matapalo	Zonificación dentro del Parque para definir los usos. Diversificar actividades turísticas y crear senderos para los turistas (presencia de construcciones dentro del PNMLB dificulta hacer senderos). Consolidación del Parque.
Asociación de Guías de Tamarindo y de Tempisque	Embarcación del propio Parque y financiamiento. Diversificar la oferta turística y mejorar la infra-estructura turística dentro del Parque. Hacer estudio de capacidad de carga para el Estero de Tamarindo.
Hotel Barceló	-
Hacienda Pinilla	Falta de financiamiento y guarda parques
Las Ventanas de P.G.	Falta de financiamiento y guarda parques
FUNDECODES	Falta de financiamiento
Cámara de Turismo de Guanacaste	Falta de financiamiento
Brindisi Group	-
Nissan	Falta de financiamiento y guarda parques, falta de consolidación del PNMLB

Cuadro 7: Propuestas para la creación de un fideicomiso para el Parque Nacional Marino Las Baulas

Actores	Descripción
Administración del PN	Introducir un canon para los propietarios privados en y alrededor del PNMLB para que paguen por los beneficios recibidos y para que compensen su impacto sobre el Parque (contaminación lumínica y sónica etc.). Contribuir a desarrollar Matapalo. Propone a FUNDECODES como fiduciario de un fideicomiso.
TLT	-
Vecinos	Primero priorizar las necesidades del parque para definir las inversiones necesarias. Presentarle regularmente cuentas claras al donante para que vea en que se invierten los fondos. Crear sistema de monitoreo y garantizar la auditoría del banco. En la recepción del hotel se pudiera colocar una caja chica para donaciones voluntarias y que la organización encargada de los fondos sea la única que tenga la llave. Darle un sticker a cada donante. Crear Asociación de Amigos del Parque para reunir aquellas personas interesadas en apoyar al Parque. El mecanismo financiero debe involucrar a Matapalo.
ASADA de P.G.	Como entidad pública no pueden dar donaciones. La composición de la Junta Directiva de la ASADA no permitirá pedir donaciones a los consumidores de agua para el Parque. Pero podrían enviar información sobre el mecanismo a los afiliados a través de su red de contactos.
Asociación de Guías de Matapalo	Mejorar el sistema de control y vigilancia con el apoyo de las asociaciones. Financiamiento de capacitaciones para los asociados.
Asociación de Guías de Tamarindo y de Tempisque	Estarían dispuestos a cobrarles un monto adicional a los turistas para contribuir con un fondo. Se les pudiera también proponer direccionar el 5% de las ganancias al Parque, así como lo habían postulado en el convenio.
Hotel Barceló	Estarían sólo dispuestos a coleccionar donaciones voluntarias. Dicen que incluir un monto adicional en la cuenta del hotel crearía conflictos con los turistas.
Hacienda Pinilla	No podrían financiar directamente. El apoyo financiero podría ser a través de los huéspedes en los hoteles y de los propietarios e inquilinos.
Las Ventanas de P.G.	Incluir tasa adicional en el pago de condominio, que entraría al fideicomiso. Crear junta administrativa con representantes de los diferentes sectores, para tener un control sobre las inversiones. El mecanismo debe incluir trabajo con las comunidades.
FUNDECODES	Estarían dispuestos a asumir el rol de fiduciario cobrando un porcentaje como overhead.
Cámara de Turismo de Guanacaste	A través de la Cámara de Turismo se podría entrar en contacto con las empresas afiliadas. Es muy probable, que varios afiliados estarían dispuestos a pagar una tasa con la afiliación para contribuir con el fideicomiso del PNMLB. Se deberían mencionar las empresas contribuidoras.
Brindisi Group	Podrían aportar un monto específico mensualmente. Pero que este no sea muy alto, ya que INCOPECA le acaba de aumentar el costo de las

	licencias y permisos de navegación. Proponerle a INCOPECA que parte del cobro de las licencias se destine a las AMP's. Hacer un folleto que enliste aquellas compañías que hacen pesca responsable y distribuirlo en los aeropuertos.
Nissan	Estarían interesados en hacer una contribución financiera puntual, p.ej. para la construcción de un puesto de control para los guarda parques. A lo largo del tiempo, también se podrían imaginar introducir un marchamo ecológico para vehículos, el cual pudiera ser adquirido voluntariamente por los propietarios de un carro de la Nissan, que deseen compensar la emisión de gases de sus vehículos anualmente. El pago de compensación sería direccionada al fideicomiso del PNMLB. Piden que se les presente un proyecto determinado especificando el financiamiento necesario. Además sería necesario mostrar un corto video o algo similar para dar a conocer el PNMLB a los Gerentes de la Nissan. Este tipo de proyectos son hasta interesantes para la propia fábrica de la Nissan y el <i>Green Program</i> .

Conclusión y recomendaciones

Las entrevistas realizadas durante el estudio de campo demostraron que es viable crear un fideicomiso para el PNMLB. Existe un gran número de actores que está consciente de los beneficios que reciben gracias a la presencia del Parque y que tienen la disponibilidad de dar un apoyo financiero. Es importante recalcar que todos los actores locales entrevistados estarían dispuestos a participar de alguna u otra manera, siempre y cuando se les asegure que los fondos serán de uso exclusivo del PNMLB. Los actores locales tienen una relación directa con el Parque por encontrarse en su área de influencia inmediata. Esto crea entre muchos un sentimiento de compromiso con el ASP pero no con todo el ACT.

Es por esta razón que no es factible por ahora, recaudar fondos de los beneficiarios directos del PNMLB y destinar una parte para financiar el resto de las áreas protegidas del ACT. Para crear un fondo que beneficie a todo el ACT, sería necesario recaudar fondos de beneficiarios indirectos o esperar a que el mecanismo se consolide para poder transformarlo en solidario hacia toda el ACT. Incluyendo el pago de turistas a través de empresas y agencias turísticas, o la contribución financiera de compañías, por ejemplo, a través de intermediarios como la Cámara de Turismo de Guanacaste y las Cámaras de Comercio. La otra dificultad consiste en que las áreas marinas y las áreas terrestres protegidas tienen grupos de beneficiarios indirectos diferentes. Por ejemplo, las empresas de pesca deportiva podrían estar interesadas en contribuir con un fondo para todas las AMP del ACT, a través del cobro de una tasa adicional a los turistas. Sin embargo, sería difícil convencerlas a financiar áreas terrestres protegidas, mientras que no sientan que se benefician de su existencia.

Además, un fondo regional se tendría que alimentar de varias fuentes financieras. Obviamente el vacío financiero del ACT es mucho mayor que el del PNMLB. Para cubrir este vacío y asegurar la planificación financiera a largo plazo, probablemente se tendrían que incluir donaciones nacionales y/o internacionales.

Por lo tanto se recomienda como proyecto piloto, la creación de un fideicomiso para el PNMLB. Los fondos de este fideicomiso se deberían utilizar para cubrir el vacío financiero del Parque y apoyar la gestión a largo plazo, como también para el fortalecimiento de las asociaciones comunitarias involucradas en la conservación del área. Es esencial crear un mecanismo que sea independiente a la administración estatal. No obstante, se recomienda procurar el consentimiento de la Secretaría Ejecutiva del SINAC para la creación del fondo. Cabe señalar que no se trata de fomentar el ingreso de capital a un fondo privado en desmedro de la caja solidaria nacional para AP's, sino más bien fortalecer la gestión, infraestructura y protección de las principales especies y recursos naturales amenazados que son objetos de conservación de las AMP's para promover la llegada de un mayor número de turistas nacionales e internacionales y con eso generar ingresos más altos como producto de la recaudación por entradas al Parque.

En caso de que el Fondo para el PNMLB sea exitoso, se podría extender su funcionamiento a las otras áreas marinas protegidas del ACT, incluyendo donaciones de beneficiarios directos de otras AMP's. Además podría servir como ejemplo para desarrollar un mecanismo equivalente para las áreas terrestres protegidas.

Para desarrollar el proyecto piloto es necesario determinar los costos de la implementación del plan de manejo del Parque, el vacío financiero y los medios para cubrir estos costos. Esto permitirá diseñar una estrategia financiera a largo plazo. Se sugiere elaborar un plan de negocio en base al plan de manejo que señale los costos de la gestión como también las fuentes financieras. De esta manera se puede especificar el monto a ser recaudado por el Fondo.

Los resultados del estudio demuestran que existen varias fuentes de financiamiento para alimentar el Fondo. El **Cuadro 8** señala las posibles contribuciones que los actores entrevistados estarían dispuestos a dar y algunas consideraciones al respecto. Además existe un gran número de actores que se benefician indirectamente del Parque, como las agencias turísticas (p.ej. Swiss Travel Costa Rica), que no pudieron ser entrevistados y de los cuales seguramente algunos estarían dispuestos a contribuir.

Con mayores recursos financieros se podría mejorar el control de entrada de visitantes y posibilitar el cobro de la entrada al Parque durante el día. Actualmente el Parque sólo recauda ingresos por la entrada que pagan los turistas que vienen a ver la tortuga Baula en la noche. Esto se debe a la falta de la infraestructura necesaria (puestos de control) y de

personal. Se supone que un aumento en el ingreso financiero por el cobro de entradas, repercutiría en un aumento del presupuesto del Gobierno asignado al ACT.

El Fondo podrá proveer recursos para los diferentes programas definidos en el plan de manejo, como el Programa Protección y Conservación, Programa Ecoturismo, Programa Gestión Sociedad Civil, Programa Educación Ambiental, y Programa de Desarrollo. Esto permitirá direccionar los montos recaudados a programas de gestión específicos. Dentro del Programa Gestión Civil podría entrar el apoyo financiero de proyectos o capacitaciones de las asociaciones comunitarias relacionadas con el Parque, como por ejemplo la construcción de un local de venta de comida a la entrada del Parque para la Asociación de Damas de Matapalo. La asignación de fondos para proyectos comunitarios dependería del cumplimiento de criterios predefinidos, que sustenten la protección de los recursos naturales del PNMLB.

En relación al financiamiento de los programas de gestión, se recomienda aclarar con TLT y la administración del Parque, si TLT asumiría el financiamiento fijo de ciertas actividades, por ejemplo, del Programa de Investigación y Manejo o en relación a la consolidación del Parque.

Otro paso importante consiste en identificar la base legal para la creación del Fondo y la formulación de los convenios. Para esto se debería procurar el apoyo legal de un abogado que tenga experiencia en este tema. Además es necesario identificar las instituciones de apoyo del Fondo, incluyendo el rector, empresas auditoras y de contratación. Es esencial que las respectivas instituciones cuenten con la confianza de los donantes y del beneficiario.

Como ente rector el ACT propone a la Fundación para el Equilibrio entre la Conservación y el Desarrollo (FUNDECODES). Esto se debe a las buenas experiencias del ACT con la fundación en el pasado. Para el PNMLB, TLT financió a tres guardaparques a través de FUNDECODES, ya que como ONG internacional no pudo hacerlo directamente. El alto grado de confianza por parte del ACT y de la administración del Parque es un punto a favor de FUNDECODES. Los actores entrevistados, en su mayoría no conocen a la fundación y por lo tanto son indiferentes al respecto. Sólo uno de los entrevistados sugirió crear una Junta Directiva con representantes de los diferentes sectores, para que gestione las inversiones.

Cuadro 8: Posible contribución de los actores entrevistados

Entrevistados	Posible contribución	Consideraciones
Administración del Parque Baulas	Como beneficiario de los fondos recaudados sería responsable de elaborar informes sobre las actividades realizadas y las inversiones efectuadas. También debe mantener una relación estrecha con los contribuidores, para mantener el interés en apoyar al Parque.	-
TLT	TLT viene financiando el Programa de Investigación y Manejo del PN y además financia el Programa de Apoyo y el Programa de Consolidación del PNMLB. Habría que definir cuál sería la contribución financiera de TLT, como una fuente adicional para el Parque.	La falta de confianza por parte de la administración del Parque, el ACT y de varios de los entrevistas, no permite que TLT asuma un rol más predominante.
Vecinos	(1) El propietario entrevistado piensa que los vecinos estarían dispuestos en pagar una tasa mensual como parte del condominio para apoyar el mecanismo. Pero sería necesario que la administración del parque mejore el diálogo con los vecinos. (2) El hotelero entrevistado estaría dispuesto a recaudar una donación voluntaria de los huéspedes para el Parque. Tal vez sería posible ganarlo a la idea, de incluir un pequeño monto en la cuenta de hospedaje.	Incluir un mecanismo de rendición de cuentas
ASADA de Playa Grande	La ASADA no se ve en condiciones de apoyar al Parque financieramente. Podría contribuir con actividades de reforestación y limpieza, como ya lo ha hecho. Además podría informar a los clientes sobre el mecanismo financiero.	-
Asociación de guías de Matapalo	Estarían dispuestos de cobrarle un pequeño monto adicional (~ \$ 1 por persona) a los turistas que llevan hacer el tour de tortugas.	La Asociación también sería beneficiario del Fondo, a través del financiamiento de proyectos amigables con la conservación.
Asociación de guías de Tamarindo y de Tempisque	Estarían dispuestos de cobrarle a cada turista un pequeño monto (p.ej. \$1-2 por persona) que direccionarían al Fondo del Parque. En la sede de la asociación atienden alrededor de 450 turistas al mes. Solamente por el cobro de un dólar adicional a cada turista, se recaudaría un monto de \$5400 al año para el parque. Además, podrían estar dispuestos a cobrarles también una contribución a los turistas que atienden cuando trabajan independientemente. Como guías independientes atienden 60-70 turistas por semana,	Introducir un mecanismo de control del pago. Por ejemplo, se podrían distribuir un número contado de etiquetas adhesivas (sticker) con el emblema del SINAC o la tortuga Baula a cada turista que contribuya. Además sería recomendable colocar un cartel en la sede de la Asociación en Tamarindo, informándole al turista sobre el PNMLB y el mecanismo financiero. Además producir folletos y

Entrevistados	Posible contribución	Consideraciones
	dependiendo de la temporada. Cuando se creó la asociación tenían planificado destinar 5% de sus ganancias con los turistas para el PNMLB. Dicen que por falta de un mecanismo financiero que garantizara que estos fondos se quedarían en el parque, nunca se cumplió con esta meta. En vez de cobrarles un monto adicional a los turistas, se podría discutir la posibilidad de que vuelvan a considerar esta meta.	distribuirlos a los hoteles y agencias turísticas para que informen a los turistas. Este cobro podría entrar en el fondo del Programa Gestión Sociedad Civil y Programa Ecoturismo, cuyas actividades también beneficiarían a las asociaciones. La Asociación también sería beneficiario del fideicomiso, a través del financiamiento de proyectos amigables con la conservación.
Hotel Barceló	Sólo estarían dispuestos de recaudar donaciones voluntarias de los huéspedes en una caja chica. Dicen que incluir una tasa en la cuenta del hotel podría generar conflictos, ya que no todos los turistas estarían interesados en contribuir con el Parque.	Probablemente no quieren incluir un monto adicional en la cuenta del huésped, por miedo de perder competitividad en el mercado. El problema consiste en que el hotel tiene acceso directo al PNMLB a través de playa Langosta. Los turistas usan la playa durante su estadía, sin que se les cobre la entrada al Parque. Con este argumento, se podría tratar de convencer al hotel de incluir una tasa en la cuenta de los huéspedes. Esta idea se les podría vender como una oportunidad de mejorar la imagen y de destacarse de los otros hoteles. Además podrían informar sobre este cobro en la página web para evitar posibles reclamos. Se propone desarrollar una propuesta específica y presentarla directamente a los dueños. Es esencial, que la Secretaría Ejecutiva del SINAC apoye este mecanismo, ya que se les estaría cobrando a los turistas una tasa para el fideicomiso del PNMLB, en vez de cobrarles la entrada al Parque que apoyaría al sistema solidario del SINAC.
Hacienda Pinilla	No pagarían directamente. Se les podría convencer de incluir una tasa para el Parque en el pago de condominio. Tal vez sea posible convencer a los hoteles dentro de la Hacienda de incluir una tasa en la cuenta de los huéspedes.	Siendo que la Hacienda también tiene acceso a la playa Langosta, existe la misma problemática que con el Hotel Barceló (aunque también tienen acceso a otras dos playas fuera del PNMLB). Garantizar la base legal y/o voluntad política dentro de la

Entrevistados	Posible contribución	Consideraciones
		Secretaría Ejecutiva del SINAC es una precondition para poder incluir esta fuente de financiamiento.
Las Ventanas de P.G.	Proponen incluir una tasa en el pago de condominio que se direcciona al Fondo.	Existe la misma problemática que en la Hacienda Pinilla y en el hotel Barceló. Tienen acceso directo a playa Ventanas.
Cámara de Turismo de Guanacaste	Piensen que es muy probable, que muchos de los afiliados estarían dispuestos a contribuir financieramente. La Cámara podría hacer propaganda para el mecanismo entre los afiliados e incluir una tasa en el costo de la afiliación. Ese entraría al fondo.	Incluir mecanismo de rendición de cuentas. Ofrecer el uso del emblema del SINAC o desarrollar uno nuevo para destacar aquellas empresas que contribuyen financieramente.
Brindisi Group	Estarían dispuestos en cobrarles un pequeño monto a los turistas.	Hacer encuesta de disponibilidad de pago de los turistas.
Nissan	Estarían dispuestos a financiar una medida puntual como la construcción de un puesto de control para guarda parques. En un largo plazo se podrían imaginar introducir un marchamo ecológico, para la compensación de las emisiones de CO2.	Desarrollar una propuesta específica, incluyendo el costo exacto, y presentárselas a la empresa.
FUNDECODES	Fue propuesto como fiduciario por el ACT y estarían dispuestos a asumir este rol.	Analizar la capacidad de la fundación de recaudar fondos e asegurar la aceptación entre los donantes.

En entrevista con FUNDECODES, la fundación se mostró interesada en administrar el Fondo. Sin embargo, se recomienda analizar la capacidad de manejo y recaudación de ingresos por parte de la fundación para asegurar que sea la organización indicada para asumir este papel, esto por el aumento de gestiones que deberá asumir.

Además de crear un Fondo para el PNMB, se recomienda considerar la concesión de servicios no-esenciales para las asociaciones comunitarias aledañas. Entre los potenciales servicios que estos grupos podrían ofrecer al PNMLB están:

- Administración de zonas de parqueo, sanitarios, duchas, miradores, etc.
- Administración de puntos de ventas de artesanías, alimentos, ropa, etc.
- Servicio de guías: aparte del tour de tortugas, el tour de manglares, tours de buceo, tours de aves etc.
- Alquiler de bicicletas, tablas de surf, etc.
- Actividades de mantenimiento de la infraestructura: limpieza y reparación de senderos
- Otros que se propongan y que sean aceptados por el fiduciario

Como señalado arriba, se recomienda incluir el financiamiento de proyectos comunitarios como una línea financiera en el Fondo. El objetivo es fortalecer la participación de grupos vecinos en la conservación y manejo de los recursos naturales del PNMLB. Para esto es necesario desarrollar la infraestructura turística en el Parque.

Ruta de trabajo

Primero que todo, es esencial buscar el consentimiento del Director del ACT en relación a la creación de un Fondo para el PNMLB como proyecto piloto. Los pasos para el diseño e implementación del Fondo incluyen:

1. Desarrollar un **estudio de valoración económica** que determine el aporte de los servicios ecosistémicos del PNMLB al bienestar social y económico en la región y los costos de la degradación de sus recursos naturales. El objetivo del estudio sería ejercer incidencia política, debido a que existe un grupo de actores (desarrolladores) con gran influencia política y económica que hacen presión contra el PNMLB. Para el estudio económico se puede basar en la metodología de transferencia de valores y en la información recaudada en algunas entrevistas. No es indispensable hacer un estudio exhaustivo. TLT mencionó que están planificando realizar un estudio de valoración económica
2. Hacer un **estudio de voluntad de pago de los turistas** (posiblemente se pueda juntar con el estudio de valoración económica).

3. Analizar potencial para la **concesión de servicios no-esenciales**. Identificar necesidades de capacitación y de apoyo técnico-financiero de las comunidades aledañas.
4. Elaborar **plan de negocio** en base al plan de manejo del PNMLB para identificar las necesidades y fuentes financieras. Se recomienda iniciar el funcionamiento del Fondo en base al nuevo plan de manejo, que se actualizará en el 2013. De cualquier forma, el diseño del mecanismo tomará algún tiempo.
5. **Identificar instituciones de apoyo** del Fondo (rector, empresas auditoras y de contratación). Analizar si FUNDECODES dispone de la capacidad y de los recursos necesarios para recaudar y gestionar fondos adicionales.
6. **Elaborar manual operativo del fideicomiso**, normas y procedimientos de administración y control interno, y convenios con las respectivas instituciones involucradas (procurar asesoría legal).
7. Diseñar sistema de monitoreo y evaluación. Elaborar **modelo para el informe de inversión**.
8. Hacer un **taller con los contribuidores potenciales** para presentar el objetivo y funcionamiento del Fondo en detalle y considerar posibles propuestas.
9. Realizar **reuniones directas con cada contribuidor** para definir los detalles de la contribución.
10. **Capacitar** a la administración del PNMLB en la elaboración de un plan de negocio
11. Apoyar **proceso de establecimiento** del Fondo

ÁREA DE CONSERVACIÓN GUANACASTE (ACG)

El Área de Conservación Guanacaste (ACG) se encuentra ubicada en el noroeste de Costa Rica y es una de las 11 áreas de conservación que conforman el SINAC. El área cubre una superficie equivalente al 2% del territorio del país (110.000 ha terrestres y 43.000 ha marinas).

El ACG está compuesto por las siguientes categorías de manejo:

- Parques Nacionales: Guanacaste, Rincón de la Vieja y Santa Rosa
- Refugio Nacionales de Vida Silvestre: Corredor Fronterizo, Bahía Junquillal, Iguanita
- Humedal Riberino Zapandí
- Estación Experimental Forestal Horizontes

Además el *Guanacaste Dry Forest Conservación Fund* ha adquirido algunas propiedades privadas para aumentar el área del ACG.

Se estima que en el área existen aproximadamente 335.000 especies terrestres – 65% del estimado de las especies en Costa Rica y 2,6% de la biodiversidad mundial. En el ACG se encuentran representados cuatro ecosistemas diferentes: bosque húmedo, bosque nuboso, bosque seco, y el ecosistema marino costero. Según el plan de manejo del ACG, el ecosistema marino costero más conservado del Pacífico mesoamericano se localiza alrededor de la Península de Santa Elena y las Islas Murciélagos. Esto se debe a la entrada de aguas frías procedentes del fondo marino, cuyas aguas vienen cargadas de nutrientes.

Además el ACG se caracteriza por la presencia de monumentos y vestigios histórico-culturales de relevancia nacional como el Museo Histórico La Casona de Santa Rosa y sitios arqueológicos de gran importancia (p.ej. los Petróglifos en el Sitio Pedregal).

En diferencia al ACT, el ACG es manejado como una sola área protegida. La conectividad entre gran parte de las ASP facilita un manejo integral. Por lo tanto, el director del Área de Conservación es a su vez el administrador de todas las áreas protegidas del ACG.

Mecanismos financieros existentes en el ACG

En el Área de Conservación Guanacaste se identificaron tres mecanismos financieros en funcionamiento. En los tres casos se trata de fondos de conservación. El Fideicomiso del ACG y el Guanacaste Dry Forest Conservation Fund están directamente enfocados a fortalecer la gestión del ACG, mientras que el Fideicomiso para Para-taxónomos apoya a la ACG indirectamente a través del trabajo con las comunidades aledañas. El **Cuadro 9** presenta los tres mecanismos en más detalle.

En teoría el Fideicomiso del ACG representa un mecanismo que pudiera asegurar la sostenibilidad financiera del área a largo plazo. Actualmente el Fondo debe ser fortalecido para asegurar la efectividad del instrumento a largo plazo.

La Fundación de Parques Nacionales, por ser una institución público-privada, no logra actuar independientemente, ya que está influenciada por lineamientos del estado. Esto lleva a una orientación en el Comité de Inversión a favor de los intereses del estado, o las políticas del momento.

Para poder asegurar la estabilidad de un fondo uno de los requisitos es asegurar el cumplimiento del objetivo para el cual fue creado.

Sería necesario analizar por qué no se han capitalizado los fondos fideicometidos. No obstante, el cumplimiento de lo estipulado en el convenio del fideicomiso depende de gran parte de la voluntad política dentro del MINAET.

Cuadro 9: Mecanismos financieros existentes en el ACG

Mecanismo	Fideicomiso ACG	Guanacaste Dry Forest Conservation Fund (GDFCF)	Fideicomiso de Para-taxónomos International Conservation Fund of Canada (ICFC)
Información general			
Ámbito	ACG	ACG y comunidades aledañas	ACG y comunidades aledañas
Tipo de mecanismo	Fondo de conservación creado por un canje de deuda otorgado por el Gobierno de Suecia. Adicionalmente el Gobierno de Costa Rica adicionó un fondo a través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional.	Organización sin fines de lucro de los EE.UU. creada por el científico Dr. Daniel Janzen	Fideicomiso creado por donación de <i>The International Conservation Fund of Canada</i> (ICFC), una organización sin fines de lucro creada en el 2007 y enfocada en conservar la naturaleza fuera de Canadá. ICFC se basa en individuos y organizaciones, que tienen experiencia en la conservación internacional, usándolos como agentes para ayudar a desarrollar los programas seleccionados en los respectivos países.
Inicio/duración	1990 (fue creado para mantenerse a largo plazo)	1997, sin limitación de tiempo	2007-2012
Motivación/objetivo	- El 23 de noviembre de 1988, el Gobierno de Costa Rica y el Gobierno de Suecia suscribieron el "Convenio específico para apoyar el desarrollo del Proyecto Parque Nacional de Guanacaste". Este Convenio establece en su artículo segundo, que: "...las actividades del Proyecto incluyen la compra de tierras, el establecimiento de infraestructura necesaria y la creación de un fideicomiso que genere fondos suficientes a perpetuidad para su manejo básico". - Por otra parte, el 25 de abril de 1990, el Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica suscribieron un Convenio de Cooperación	El mecanismo se creó inicialmente para asistir en el manejo y aumento del área del ACG. Su misión consiste en promover la sobrevivencia de los ecosistemas y de la biodiversidad del ACG. Apoya la restauración de bosques, adquisición de tierras, conservación de la fauna silvestre, y otras formas de conservación en el ACG.	Desarrollar empleo local para crear incentivos económicos como alternativa a la extracción de los recursos, y al mismo tiempo concientizar a las comunidades creando así apoyo para la conservación. ICFC está involucrado en dos proyectos en el ACG: (1) Apoyo financiero del Programa de Investigación: Capacitación y financiamiento de cinco puestos de empleo para para-taxónomos (2) Apoyo financiero del Programa de Educación Biológica: Clases de biología marina y costera, excursiones, y cursos de campo para los niños de Cuajiniquil

Mecanismo	Fideicomiso ACG	Guanacaste Dry Forest Conservation Fund (GDFCF)	Fideicomiso de Para-taxónomos International Conservation Fund of Canada (ICFC)
	Interinstitucional, con la Fundación de Parques Nacionales, por medio del cual se asignó al Área de Conservación Guanacaste una cantidad adicional con el propósito de financiar con los rendimientos y/o patrimonio, actividades relacionadas con la conservación de los recursos naturales.		
Servicio(s) ecosistémico(s)			
Servicio ecosistémico en cuestión	Conservación de la diversidad biológica	Conservación de la diversidad biológica	Conservación de la diversidad biológica
Situación al inicio del proyecto	Amenaza a la biodiversidad por deforestación y quema del bosque para la producción de ganado como también por la caza y pesca no sostenible.	Se veía la necesidad de adquirir tierras dentro y alrededor del Parque, y de apoyar económicamente la gestión del área con una fuente financiera independiente del estado	Se veía la necesidad de crear alternativas económicas amigables con la conservación y concientizar a las comunidades con respecto a la importancia del ACG
Estudios realizados	-	Parte del trabajo del GDFCF consiste en apoyar al ACG en realizar estudios biológicos	Los para-taxónomos asisten a los científicos con el levantamiento de datos biológicos
Participantes en el esquema			
Beneficiarios	ACG	ACG	- Personas de las comunidades aledañas (beneficiados directos) - ACG (beneficiado indirecto)
Comprador(es)	- Gobierno de Suecia - Gobierno de Costa Rica	<i>Guanacaste Dry Forest Conservation Fund</i> a través de donaciones de instituciones y donantes particulares	<i>The International Conservation Fund of Canada</i> a través de donaciones de instituciones y donantes particulares
Intermediario(s)	- Comité de Inversiones (establecido por el banco) a cargo de las decisiones relacionadas con la inversión y el desembolso de fondos. - Fundación de Parques Nacionales (fideicomitente) - Banco Interfin S. A. (fiduciario) Cabe mencionar, que al	-	-

Mecanismo	Fideicomiso ACG	Guanacaste Dry Forest Conservation Fund (GDFCF)	Fideicomiso de Para-taxónomos International Conservation Fund of Canada (ICFC)
	inicio la inversión efectuada por el Gobierno de Costa Rica entró al Banco Cooperativo Costarricense (fiduciario) bajo un contrato de fideicomiso diferente. En 1999 la Fundación liquida ese fideicomiso con BANCOOP R.L. Los respectivos fondos pasaron al Fideicomiso con el Banco Interfin.		
Entes de apoyo técnico	-	-	GDFCF está encargada en manejar las actividades en el ACG
Marco institucional			
Instituciones públicas relacionadas	MINAET/ SINAC, Dirección de la ACG, Fundación de Parque Nacionales, Consejo Regional del Área de Conservación Guanacaste	Dirección de la ACG, MINAET/ SINAC	Dirección de la ACG
Marco jurídico	Ley de Biodiversidad, Art. 35, 36, 41 Ley de Parques Nacionales, No. 6084, Art. 6 y 16	Ley de Biodiversidad, Art. 35	Ley de Biodiversidad, Art. 35
Funcionamiento			
Funcionamiento	Todas las solicitudes de desembolso por la fideicomitente tienen que ser autorizadas por el Comité de Inversiones. Las solicitudes de desembolso tienen que hacerse constar por escrito y tienen que indicar expresamente la causa y justificación del gasto y su autorización para el desembolso. Las inversiones tienen que concordar con lo estipulado en el convenio. El Comité de Inversiones está integrado por el Director del ACG, un representante del MINAET, un representante de la Fundación de Parques Nacionales, 2	El GDFCF describe su colaboración con el ACG como manejo compartido. Se define como socio silencioso que apoya técnica y financieramente varias operaciones del ACG. Entre las actividades financiadas están: • El Programa de Investigación que involucra 34 residentes locales como para-taxónomos que colectan e identifican muestras • El proceso de priorización y negociación para la expansión continua del área protegida, con enfoque en los bosques húmedos • El Programa de Educación Biológica para la comunidad que incluye 52+	ICFC creó un fideicomiso para financiar 5 empleos de tiempo completo para para-taxónomos. El fondo es manejado por un comité que incluye representantes del ICFC y GDFCF. GDFCF es la encargada de velar por el desarrollo de las actividades en el ACG.

Mecanismo	Fideicomiso ACG	Guanacaste Dry Forest Conservation Fund (GDFCF)	Fideicomiso de Para-taxónomos International Conservation Fund of Canada (ICFC)
	representantes del Comité Regional del ACG (conformado por representantes de la sociedad civil de comunidades aledañas y municipalidades), y un representante del Banco Interfin S.A., que actúa como asesor del Comité, con voz pero sin voto. El Secretario del Comité es el representante del fideicomitente. El cargo es por dos años y pueden ser reelectos cuantas veces se considere conveniente. Está estipulado que el Comité se reúna cada dos meses.	escuelas aledañas y que provee anualmente capacitación ecológica y científica a 2500 estudiantes y sus profesores • Apoyo de necesidades operativas y de mantenimiento del ACG • Además son propietarios de 3 de los 16 sectores del ACG (en total 13.500 ha).	
Gobernanza	Falta de transparencia sobre las inversiones efectuadas y la capitalización del fondo. Parece que en el pasado se han concedido créditos con fondos del fideicomiso, para fines que no están especificados en el convenio.	Existe transparencia con respecto a los donantes y la Dirección del ACG.	Existe transparencia con respecto a los donantes y la Dirección del ACG.
Tipo de acuerdo	Convenio	Convenio	Convenio
Criterios de selección	Las inversiones tienen que estar en concordancia con lo estipulado en el convenio	-	Miembros de las comunidades aledañas, que tengan interés en la biología, y voluntad de aprender las habilidades necesarios para el empleo
Sistema de verificación/ monitoreo	La Fundación de Parques Nacionales es responsable de proporcionar el seguimiento técnico y financiero a las actividades que se financien con recursos del fideicomiso y de documentar y fiscalizar el uso de dichos recursos. La Fundación cobra 7% de overead (antes cobraba 15%) (Información del Director del ACG). Se desconoce hasta qué punto	Informes y facturas sobre gastos efectuados presentados por los funcionarios del ACG	Informes y facturas sobre gastos efectuados presentados por los funcionarios del ACG

Mecanismo	Fideicomiso ACG	Guanacaste Dry Forest Conservation Fund (GDFCF)	Fideicomiso de Para-taxónomos International Conservation Fund of Canada (ICFC)
	la Fundación cumple con esta función. La Fundación debe efectuar auditorías anuales para verificar que los ingresos que generen los títulos valores se acrediten en forma íntegra y oportuna por parte del fiduciario.		
Beneficios tangible y no-tangibles	Representa un mecanismo importante para cubrir costos del manejo del área.	Ayuda importante para cubrir parte de los costos de la gestión del área que no son cubiertos por los fondos estatales. Contribución importante para el inventario biológico y sistema de monitoreo de la biodiversidad del área. Ayuda financiera a los residentes locales que trabajan como para-taxónomos. Apoyo importante en la extensión comunitaria.	• Apoyo financiero para el Programa de Investigación: Cinco para-taxónomos tienen su sueldo asegurado • Apoyo para el Programa de Educación Biológica y con eso para la educación y concientización de los niños de Cuajiniquil
Responsabilidades de los beneficiarios	Buen manejo de los recursos financieros, cumplimiento con lo estipulado en el convenio	Buen manejo de los recursos financieros	Los para-taxónomos son responsables de identificar y coleccionar especies para los inventarios de biodiversidad, patrullar y proteger el parque, y servir como enlace con las comunidades aledañas.
Costos y fuentes de financiamiento			
Monto del fondo	Al inicio se creó con los siguientes montos: • U.S. \$3.458.700,00 del canje de deuda otorgado por el Gobierno de Suecia • ₡150.000.000,00 del convenio de cooperación interinstitucional Según el director del ACG, actualmente está con un capital de US \$5.2 millones.	Se creó con un monto de US \$400.000 que recibió el Dr. Daniel Janzen con el Premio de Kioto. Se sigue alimentando con donaciones y contribuciones de instituciones o donantes particulares.	A finales del 2011 se capitalizó el fondo con US \$600.000. Están buscando más donaciones para aumentar el capital del fondo a US \$1.5 millones para lograr el financiamiento permanente de los cinco puestos de empleo.
Fuentes de financiamiento	Los fideicomisos suscritos por la Fundación de Parques Nacionales, a favor del Área de Conservación Guanacaste, tienen origen en fondos provenientes de dos Convenios, uno de	Donaciones de instituciones y donantes particulares	Donaciones de instituciones y donantes particulares

Mecanismo	Fideicomiso ACG	Guanacaste Dry Forest Conservation Fund (GDFCF)	Fideicomiso de Para-taxónomos International Conservation Fund of Canada (ICFC)
	donación del Gobierno de Suecia y otro de Cooperación Interinstitucional.		
Evaluación preliminar			
Alcances/ resultados hasta la fecha	Actualmente financia 25 plazas para guarda parques	• Adquisición de tierras (~13.500 ha) • Restauración de bosques • Financiación del Programa de Investigación por el cual han logrado de secuenciar más de 200.000 muestras y cientos de nuevas especies han sido descubiertas en el proceso. • Financiación del Programa de Educación Biológica: Contribución importante para el acercamiento del ACG y de las comunidades aledañas (p.ej. se ha creado una brigada voluntaria de jóvenes para combatir incendios, que al ser mayores de edad pueden apoyar al parque) • Recaudación de fondos para financiar actividades y nuevos proyectos en el ACG • Apoyo puntual para las actividades operativas o de mantenimiento del ACG (caminos, puentes, facilidades)	• Financiación permanente de cinco para-taxónomos • Apoyo para el importante Programa de Educación Biológica
Fallas/ faltas	• El contrato sobre el fideicomiso establece que el fiduciario tiene que utilizar los bienes fideicometidos para poner en práctica un programa "con el cual se constituya un capital semilla que permita al ACG su sostenibilidad a largo plazo", pero parece que el banco no cumplió con esta cláusula. No se encontró ninguna información sobre el		-

Mecanismo	Fideicomiso ACG	Guanacaste Dry Forest Conservation Fund (GDFCF)	Fideicomiso de Para-taxónomos International Conservation Fund of Canada (ICFC)
	grado de capitalización o de descapitalización del fondo del ACG que se mantiene en el fideicomiso. El Comité de Inversiones es responsable de los análisis sobre la capitalización de los fondos en fideicomiso. Según el Director del ACG el fideicomiso lleva varios años de no recapitalizarse, y con la inflación y devaluación el patrimonio va perdiendo valor con el tiempo. Al mismo tiempo que el fondo va disminuyendo, los costos de la planilla aumentan. En entrevista el Director del ACG señaló, que el control del fideicomiso no es completamente del ACG.		
Necesidades	- Mayor control sobre los fondos - Mayor transparencia en la gestión financiera y capitalización de los fondos	-	-
Potencial/oportunidades	- La existencia de un fideicomiso ha contribuido a que el ACG en comparación con otras AC en Costa Rica, ha podido mantener una planilla mayor de guarda parques, lo que ha contribuido a una gestión más efectiva del área. - Según el Director del ACG, la presencia del Consejo Regional del Área de Conservación Guanacaste en el Comité de Inversiones ha contribuido a ejercer mayor control sobre las	En el 2011 el GDFCF empleó su primer Director Ejecutivo y convocó su primer Junta Directiva formal. El Director Ejecutivo está encargado de recaudar fondos y desarrollar proyectos para el ACG.	-

Mecanismo	Fideicomiso ACG	Guanacaste Dry Forest Conservation Fund (GDFCF)	Fideicomiso de Para-taxónomos International Conservation Fund of Canada (ICFC)
	inversiones efectuadas, ya que ellos apoyan la gestión del ACG. Sería necesario aumentar el fondo fideicometido y capitalizarlo para lograr efectivamente un financiamiento sostenible a largo plazo.		
Observaciones	- Representa el primer fideicomiso que se creó para un Área de Conservación en Costa Rica - La expropiación del sector Santa Elena terminó siendo mucho más caro de lo calculado, ya que el proceso fue muy lento. Con el pasar de los años los costos de la expropiación y de los abogados fue aumentando significativamente. Esto también contribuyó a la disminución del fondo.	-	-

Nueva propuesta para el Área de Conservación Guanacaste

Antes de empezar con este estudio, María Marta Chavarría (Programa de Investigación y Programa de Educación Biológica) presentó una nueva propuesta para un posible mecanismo financiero. Se acordó con la administración del ACG que el enfoque del estudio sería analizar la viabilidad de implementar esta propuesta.

La propuesta se enfoca en la Bahía Santa Elena (ver **Mapa 2**). Esta bahía se encuentra rodeada por el Parque Nacional Santa Rosa en el Sector Murciélagos, al suroeste de la comunidad de Cuajiniquíl. Sin embargo, las aguas de la bahía no están incluidas en el PN Santa Rosa y se salen de la jurisdicción de la administración del ACG.

La bahía se caracteriza por gran belleza escénica y una gran diversidad biológica. Es un lugar ideal para hacer turismo de naturaleza. Al parecer los operadores de turismo marino de Cuajiniquíl y Punta Descartes visitan este sitio con frecuencia. Los arrecifes coralinos

ofrecen un lugar espectacular para hacer esnórkel. En ciertas épocas del año se pueden ver ballenas jorobadas, mantas, tortugas marinas etc. De vez en cuando llegan turistas en veleros que anclan en la bahía y que a veces se quedan varios días. Aunque ninguno de los entrevistados supo estimar el número de embarcaciones turísticas que llegan a la bahía.

En general en verano, cuando los vientos se ponen muy fuertes, casi no llegan turistas. En temporada alta (diciembre y semana santa) llegan muchos visitantes a la bahía y se quedan acampando dentro del PN Santa Rosa. La mayoría son de las comunidades aledañas que vienen a pasar sus vacaciones aquí, ya que las playas más cercanas se llenan de turistas nacionales. La falta de conciencia de la gente causa grandes daños en el lugar. La gente deja basura de todo tipo, talan árboles, hacen fogatas en la base de los árboles (lo cual representa un riesgo de incendios forestales y además puede destruir las raíces del árbol), pescan y cosechan moluscos, cazan, y crean senderos improvisados.

Aparte de la visitación turística, es un lugar donde los pescadores llegan para protegerse del mal tiempo, descansar, y para pescar peces ornamentales. Los vestigios de cacería indican además que por aquí también entran cazadores.

Obviamente los que visitan la bahía no se quedan en su embarcación, sino pisan tierra, lo que significa que entran (de manera ilegal) al PN Santa Rosa. El parque no tiene suficiente guarda parques para controlar la entrada por esta zona y también quiere evitar la confrontación con las comunidades, debido a que la relación de por sí ya es tensa. Se estima que el número de turistas aumentará en los próximos años por el desarrollo de un proyecto de inversión grande en la Península de Descartes por parte de la Pellas Development Group.

Para evitar la destrucción de los ecosistemas, se propone introducir un manejo comunitario de la bahía. La idea es involucrar a la comunidad en la protección de la bahía, a través del control de la entrada de personas al parque y del comportamiento de los visitantes. La comunidad podría aprovechar el potencial de la bahía como atractivo turístico para ofrecer paquetes turísticos y llevar a turistas a visitar la bahía. Además les podrían cobrar una tasa de anclaje a los turistas que vienen en sus propias embarcaciones.

En base a esta propuesta, se enfocó el de estudio pre-factibilidad en la comunidad de Cuajiniquil.

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGIA
AREA DE CONSERVACION GUANACASTE
SECTOR MURCIELAGO

Golfo de Santa Elena

Bahía Santa Elena

Península de Santa Elena

Bahía Murciélago

Escala: 0 7 14 21 Kilometers

Situación socio-económica de Cuajiniquil

En la comunidad de Cuajiniquil viven alrededor de 547 familias (~ 2200 personas), de ellas la mayoría son de origen nicaragüense. La comunidad ha venido creciendo rápidamente, debido a un alto índice de natalidad y la migración continua de nicaragüenses. Existen bajos niveles de escolaridad y falta de atención médica.

Cuajiniquil pertenece al cantón de La Cruz que a su vez se encuentra en la región Chorotega. Según el Estado de La Nación, en el 2011 la región Chorotega mostró la tasa de desempleo abierto más elevada (9,6%) del país. Además la región experimenta una de las mayores tasas de pobreza extrema (11,2%) (XVII Informe Estado de la Nación, 2011).

Cuajiniquil se caracteriza por poca diversidad de empleos. La principal actividad económica es la pesca, que tiene como destino el mercado nacional. La pesca es responsabilidad de los hombres, las mujeres en su mayoría son amas de casa. Las madres solteras tratan de financiarse a través de rifas (que son ilegales), la venta de comida, o trabajos de limpieza. Algunas madres solteras reciben ₡50.000 al mes por parte del IMAS como ayuda social. El IMAS también tiene programas para ancianos y discapacitados, y matrimonios con problemas de salud. Además existe un grupo de doce señoras que recogen basura y reciben de la municipalidad ₡100.000 al mes.

El turismo aún no juega un papel importante. Los turistas que llegan a Cuajiniquil en su mayoría son nacionales y muy pocos se quedan a pernoctar. Vienen a pescar, a bucear o a comer después de haber visitado el PN Santa Rosa. La infraestructura turística es poco desarrollada. Existen un hotel y tres cabinas, y algunos pocos restaurantes. Además, Cuajiniquil no es un pueblo carismático. Hay muchas casas deterioradas y poca infraestructura turística (debido también a que no hay mucha demanda).

La gran mayoría de los hombres trabajan en la pesca. Estos se dividen en capitanes, dueños de embarcaciones (hay algunas mujeres que son dueñas de embarcaciones), tripulantes, buzos, o ayudantes de pesca. Los que no son dueños de embarcaciones tienen que alquilarlas o prestarlas. Los dueños de embarcaciones dependen de las recibidoras, que les proveen con lo necesario para la pesca. Muchos quedan endeudados o sus ganancias se van en el pago de las cuentas de las recibidoras. En Cuajiniquil hay tres recibidoras y muchos reclaman que son ellas las que realmente se quedan con las ganancias de la pesca.

Los costos para un viaje de pesca son alrededor de ¢300.000 para equipar una panga, que sale por máximo 8 días, y ¢6.000.000 - ¢8.000.000 para una lancha, que sale hasta por 22 días y recorre distancias más largas. Las ganancias de la pesca se distribuyen de la siguiente manera: 50% son para el dueño de la lancha, que le tiene que dar 20% de su parte al capitán de la embarcación. Los otros 50% se distribuyen entre los tripulantes (y diferentes grupos familiares). La tripulación de las embarcaciones puede estar compuesta por hasta 4 grupos familiares. En una buena pesca cada grupo familiar puede ganar ¢48.000 - ¢50.000 colones. Cuando les va mal con la pesca, pueden ser apenas hasta ¢2000 colones. Cuando no logran ganar lo suficiente, se las arreglan buceando y sacando pulpo. Los pangueros hacen 8 días de pausa y los lancheros 2-3 días antes de volver a salir.¹

Al parecer la mayoría de los pescadores trabaja individualmente. Son pocos los que están afiliados a una organización que les permita potenciar esfuerzos y buscar mejores condiciones de trabajo y de beneficios económicos y sociales. Las asociaciones que existen están guiadas por intereses y conflictos personales o por intereses políticos. En general, hay un escaso reconocimiento de liderazgo en la comunidad.

Existen grandes problemas sociales de alcoholismo, violencia doméstica, y desintegración familiar. Muchos pescadores gastan sus ganancias para comprar licor, y dejan a la familia sin dinero, lo que genera conflictos familiares. Los jóvenes no tienen posibilidades de recreación y alternativas de trabajo, lo que ha llevado a un aumento de la drogadicción.

Como razones principales por la reducción de la pesca mencionan: el aumento de número de pescadores y el espacio reducido para pescar, los nicaragüenses ilegales y pescadores de lugares lejanos como Playas del Coco y Puntarenas que se desplazan a estas aguas para pescar, y la pesca industrial que realizan las embarcaciones extranjeras. Reclaman que las autoridades no ejercen ningún control. Apuntan que INCOPESCA debería jugar un rol más protagónico en el control. Por ejemplo, critican que los pescadores inmigrantes no tienen que cumplir con todos los requisitos que se imponen a los nacionales.

Al parecer sólo una pequeña parte de los pescadores entiende que la pesca dentro del ASP debe ser prohibida. Muchos de los pescadores ven como uno de los mayores problemas que enfrentan, las prohibiciones que tienen para ejercer la pesca, por no estar permitido pescar dentro del área protegida. Señalan que el área para pescar es

¹ Esta información se recibió por la Asociación de Pesca de Cuajiniquil y ASOBUC. Se desconoce hasta qué punto las cifras nombradas son reales.

muy pequeña para la cantidad de pescadores que existen en la zona. Alegan que con las embarcaciones pequeñas no pueden pescar mar adentro. Los lancheros dicen correr el riesgo de ser capturados por los guarda costas nicaragüenses que no respetan los límites oficiales de la frontera nacional.

Algunos pescadores quieren continuar con la pesca, otros quieren apoyo para encontrar alternativas de empleo. Los que quieren seguir con la pesca, alegan que el ACG podría asignarles un área para hacer pesca responsable. Además dicen que las autoridades gubernamentales podrían apoyarlos con ayudas económicas que les faciliten su trabajo, por ejemplo los subsidios en tiempos donde hay veda o cuando la pesca es baja. Toman como ejemplo Puntarenas, en donde hay época de veda, durante la cual se les otorga un subsidio a los dueños de embarcaciones.

Resultados de las entrevistas

En coordinación con la administración del ACG, se organizó una visita de campo del 11 al 14 de junio del 2012. Se entrevistaron a 16 personas de 10 grupos de actores diferentes (ver **Cuadro 10**). Para las entrevistas se usó una guía de preguntas que se resumen en los siguientes puntos: (1) características de los actores (**Cuadro 10**), (2) relación con la administración del ACG (**Cuadro 11**), (3) beneficios recibidos por la presencia del PN Santa Rosa (**Cuadro 12**), (4) amenazas que afectan el PN Santa Rosa (**Cuadro 13**), (5) propuestas para el proyecto Bahía Santa Elena (**Cuadro 14**). Los resultados de las entrevistas se presentan a seguir.

Cuadro 10: Características de los actores y número de personas entrevistadas

Actores	Nº	Descripción/ Caracterización
Administración de la ACG	3	Se entrevistaron al Director y al Sub-director del ACG (que también está a cargo del Programa de Investigación, y a la encargada del Programa de Educación Biológica que también trabaja dentro del Programa de Investigación.
GDFCF	1	Organización sin fines de lucro de los EE.UU. creada por el científico Dr. Daniel Janzen en 1997. Se entrevistó al Director Ejecutivo.
Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil	2	Se elige cada 2 años. Tiene como objetivo desarrollar la comunidad. Está compuesta por 9 miembros (7 directivos y 2 fiscales). Se entrevistó al Presidente de la Asociación.
Consejo de Distrito	2	5 propietarios y 5 concejales. Representan a la comunidad en frente a la municipalidad de La Cruz. Una vez al año el Consejo de Distrito convoca a la asamblea ordinaria para identificar las actividades prioritarias en base al presupuesto que les corresponde. Las elecciones del Consejo eran cada cuatro años, pero se acaba de cambiar a seis años. Los síndicos reciben una dieta por cada sesión del consejo municipal a la que asisten.
Asociación de Pescadores de Cuajiniquil	3	Se fundó en el 2011 como alternativa a la ASOBUC y tienen 11 integrantes fijos. La afiliación cuesta \$1000 al mes. Desde abril 2012 tienen la cédula jurídica. Tiene el objetivo de buscar alternativas económicas y defender los intereses de los pescadores contra el parque. El Presidente de la Asociación es hermano del Presidente de la ASOBUC, pero están peleados.
Asociación de Buzos de Cuajiniquil (ASOBUC)	1	Eran 30 afiliados y quedaron 5 activos. De esos, sólo 2 son buzos. Se creó hace 6 años con la finalidad de buscar posibilidades de trabajar con turismo. Tienen dos pangas turísticas.
Dueño de recibidora	1	Dueño de una de las tres recibidoras de Cuajiniquil
Pescador antiguo	1	Trabajó 50 años como pescador y estuvo presente desde el inicio de la pesca en Cuajiniquil.
Guías turísticos	2	Hay 3 guías turísticos en Cuajiniquil. Dos de ellos son miembros de la ASOBUC. El primero que empezó a trabajar como guía fue guarda parques en el ACG y decidió trabajar como guía independiente. Dos de los guías son hermanos.
Hotelero	1	Dueño del único hotel en Cuajiniquil y de un restaurante. Antiguo dueño de recibidora de pescados e Miembro de la Cámara de Desarrollo y de Turismo de Santa Cruz (CADETUR) que está siendo establecida en el momento.

Cuadro 11: Relación con la Administración del ACG

Actores	Percepción
Administración de la ACG	La relación con la comunidad de Cuajiniquil es conflictiva, con excepción de algunos pocos. Admiten que son en parte responsables de esta situación. Con la presencia de María Marta Chavarría en Cuajiniquil la relación ha venido mejorando. La relación con GDFCF es muy buena.
GDFCF	Tienen una relación muy buena y de confianza con el parque
Asociación de Pescadores	Dicen no estar en contra del Parque, pero tienen muy mala relación porque le restringieron el área de pesca sin ofrecer alternativas económicas. Reclaman que no se hizo un estudio previo para sustentar la creación del PN Santa Rosa. Se sienten engañados por varios acontecimientos en el pasado. Dicen que seguirán insistiendo en entrar al PN Santa Rosa para pescar. Los guarda parques abusan de su autoridad. Si los atrapan dentro del parque les quitan el equipo de pesca y botan el pescado al mar, vivo o muerto, en vez de donarlo. Los funcionarios al parecer no ven los problemas de la población pescadora (con excepción de María Marta).
ASOBUC	María Marta realiza un trabajo importante para concientizar a la comunidad y para lograr un acercamiento entre el parque y Cuajiniquil.
Pescador antiguo	La administración podría abrir el parque para actividades turísticas. Poca presencia de guarda parques. Siente que es la comunidad que no quiere entender el parque.
Recibidor	Los propios pescadores
Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil	(1) Falta de apertura, poco diálogo, y falta de acuerdos con la comunidad. Deberían ofrecerle oportunidades para realizar actividades turísticas en el PN Santa Rosa, y apoyarlos en la creación de alternativas económicas. El manejo del ACG es poco participativo. Se hacen reuniones con las comunidades pero las políticas ya están definidas de antemano. Entre más pobre los pescadores, más conflictos tienen con el parque. María Marta Chavarría realiza un trabajo importante con la comunidad. (2) El Director del ACG ha sido muy abierto. Facilitan camionetas. Podrían hacer más reuniones con la comunidad.
Consejo de Distrito de Cuajiniquil	Los pescadores son perseguidos como delincuentes y los guarda parques abusan de su poder. Falta de acercamiento con la comunidad. Quejas por parte de la comunidad que no los consultaron cuando se creó el parque y que no les ofrecieron alternativas económicas. María Marta Chavarría ha hecho un gran trabajo de concientización desde que empezó a trabajar en Cuajiniquil hace 5 años. Se ha creado una brigada de incendio con jóvenes para ayudar al Parque.
Guías turísticos	
Hotelero	La administración no facilita el desarrollo de actividades turísticas en el ACG, por ejemplo impidieron que la comunidad vendiera comida en playa Junquillal. Cuando llevan turistas al Parque, muchas veces, los guarda parques no entregan recibos por el cobro de la entrada. Pero no se atreven a reclamar por miedo a represalias. Debería haber un mejor control sobre el cobro de las entradas.

Cuadro 12: Beneficios recibidos por la presencia del PN Santa Rosa

Actores	Percepción
Administración de la ACG	Conservación de la diversidad biológica y de diferentes ecosistemas; protege monumentos históricos de importancia nacional y sitios arqueológicos
GDFCF	Diversidad biológica y de ecosistemas; protección del bosque seco; beneficios para las comunidades aledañas
Asociación de Pescadores	Criadero de peces
ASOBUC	El PN Santa Rosa es importante porque ayuda a mantener los recursos pesqueros (sirve como criadero), mantiene la belleza del lugar, ofrece oportunidades para turismo.
Pescador antiguo	Funciona como criadero de peces, atrae turistas, se ofrece educación ambiental para los niños
Recibidor	Funciona como criadero de peces
Asociación de Desarrollo Integral	La presencia del parque mejora el ambiente, la salud, el agua, y el turismo
Síndicos del Consejo de Distrito	El PN Santa Rosa asegura los recursos naturales para el futuro. Educación ambiental para los niños.
Guías turísticos	Atrae turistas; belleza escénica; criadero de peces; educación ambiental para los niños
Hotelero	Atracción turística; belleza escénica; mejora el ambiente

Cuadro 13: Amenazas que afectan el PN Santa Rosa

Actores	Percepción
Administración de la ACG	Incendios forestales intencionales; la pesca y caza ilegal; contaminación del agua por los polos turísticos; el cambio climático y el cambio en las corrientes de agua
GDFCF	Incendios forestales, la pesca y caza ilegal
Asociación de Pescadores	La pesca industrial, los nicaragüenses que vienen a pescar ilegalmente
ASOBUC	El aumento del número de pescadores por migración; la presión sobre los recursos marinos; la pesca con trasmallo y el buceo con compresor; el cambio en las corrientes del agua; la sedimentación y la mortandad de los manglares causada por el traslado del Estero de Cuajiniquil.
Pescador antiguo	Disminución de peces por los propios pescadores y la migración de nicaragüenses. Los buzos que sacan peces ornamentales. El traslado de la salida del Estero de Cuajiniquil por el corte de una brecha a través del manglar está causando grandes problemas de sedimentación y mortandad del manglar.
Recibidor	La pesca industrial
Asociación de Desarrollo Integral	Los pescadores que pescan dentro del PN Santa Rosa
Síndicos del Consejo de Distrito	Disminución de los peces
Guías turísticos	Pesca y caza ilegal; incendios forestales por revancha, degradación de los recursos naturales en la Bahía Santa Elena
Hotelero	Aumento en el número de pescadores

Cuadro 14: Propuestas para el proyecto Bahía Santa Elena

Actores	Percepción
Administración de la ACG	El mecanismo exige que se les ofrezca un servicio de calidad a los turistas. La comunidad no tiene capacidad de organización y responsabilidad. El proyecto de desarrollo Santa Elena Preserve está apoyando a las comunidades aledañas y colaborando con el parque. Aunque aún no han trabajado con Cuajiniquil, podrían estar interesados en apoyar el desarrollo del proyecto propuesto y ayudar en capacitar a la comunidad.
GDFCF	Posibilitar la gestión compartida de la Bahía Santa Elena con la comunidad. Buscar una solución creativa para levantar una tasa para los usuarios. Mucha gente ha publicado en la web, informes muy positivos sobre la navegación en la Bahía. De todos modos, el sector turístico necesita ser más desarrollado. Costa Rica Por Siempre indicó que habrá esfuerzos para hacer de la Bahía Santa Elena una zona protegida como parte de la estrategia nacional de AMP. GDFCF piensa que sin una gestión adecuada y el apoyo de las comunidades locales, no tendría mucho efecto en la conservación de la bahía. Pudiera hasta empeorar la relación con la comunidad.
Asociación de Pescadores	Proponen crear alternativas económicas, como la instalación de criaderos de langostas, ostras, pargo etc. Además proponen introducir vedas de pesca y el pago de un subsidio durante esa época, como acontece en Puntarenas. Apoyar la creación de una cooperativa de pescadores para que puedan independizar de los intermediarios.
ASOBUC	Actualmente ya llevan turistas a visitar la Bahía Santa Elena y tienen un gran interés en conservar esa área. Proponen que ASOBUC se haga cargo de desarrollar el proyecto. Servirles de ejemplo a la comunidad para que otros se asocien a ellos.
Pescador antiguo	Construir senderos y un pozo en la bahía para mejorar los servicios para el turista. ASOBUC podría hacerse cargo. Que sea un ejemplo para que otros se afilien. Que el parque se abra a actividades turísticas. Faltan turistas. Restringir la entrada de turistas en la temporada alta.
Recibidor	-
Asociación de Desarrollo Integral	(1) La bahía se debería explotar turísticamente. Pero es necesario que el PN Santa Rosa se abra más a la comunidad y le den oportunidades para realizar actividades turísticas. Señalan que por tratarse de una comunidad pesquera es muy egoísta y hay mucha competencia entre los pescadores. Para involucrar a la comunidad en el mecanismo habría que concientizar mucho y encontrar varias familias que se comprometan a participar. Que se hagan estudios para introducir módulos para la cría de peces como alternativa a la pesca. (2) Hacer una asamblea con toda la comunidad para presentar el proyecto de la Bahía Santa Elena. Los pescadores aceptarían más restricciones si hay diálogo. Además se podría aprovechar la infraestructura en la terminal pesquera de Cuajiniquil, donde hay un tanque de combustible, una planta para hacer hielo y una sala para procesar el pescado. Está en manos de la municipalidad que solía alquilarla a la comunidad. Hoy en día no se utiliza

Actores	Percepción
	más, pero se podría aprovechar.
Síndicos del Consejo de Distrito	(1) El turismo representa una posibilidad para que algunos de los pescadores dejen la pesca, pero hay que capacitarlos. Se necesita financiamiento para transformar las pangas. Ofrecer clases de inglés para los guías. Desarrollar proyecto a través de líderes comunales y trabajar con cada grupo por separado. (2) Falta de hospedaje y falta de conocimientos en cómo tratar a los turistas. Cree que la Asociación de Pescadores se podría hacer cargo del manejo de la Bahía Santa Elena, pero se necesitaría a alguien externo que les acompañe constantemente y los motive.
Guías turísticos	Están muy interesados en el proyecto. De por sí vienen colaborando con la limpieza de la bahía. En la próxima semana santa tienen planificado junto a ASOBUC de controlar la entrada y el comportamiento de visitantes a la bahía.
Hotelero	Propone que el PN Santa Rosa acondicione un área de acampar en la bahía y que lo administre la comunidad. Que no se le pregunte a la comunidad que es lo que quiere hacer, sino presentarles un proyecto e invitarlos a participar. Que se les otorgue un período de prueba y regulaciones de uso. Los participantes deben ser de diferentes familias/ apellidos para disminuir el riesgo de conflictos. Ir de familia en familia para presentar la idea.

Conclusiones y recomendaciones

La comunidad de Cuajiniquil se caracteriza por poca cohesión social, poco arraigo local, desintegración social, falta de iniciativa propia y resistencia al cambio. Estos son factores que dificultan la implementación de un mecanismo financiero. Al mismo tiempo, urge mejorar la relación entre la administración del ACG y la comunidad. Una manera de lograr esto, es apoyar a la comunidad en encontrar alternativas económicas. Una opción sería el desarrollo de actividades turísticas dentro del ACG, incluyendo la concesión de servicios no-esenciales.

Hasta hace poco la administración del ACG no estaba muy abierta a la idea de abrir el Parque para el desarrollo de actividades turísticas. Pero al parecer esto ha venido cambiando. Actualmente se está revisando el plan de manejo del ACG. Este incluye una zonificación del área considerando la identificación de zonas para actividades turísticas. Según el Director del ACG también se está revisando el sistema de tarifas para la entrada y permanencia de turistas dentro del área.

La propuesta del ACG consiste en propagar la bahía como un lugar turístico y que se involucren miembros de la comunidad de Cuajiniquil en la gestión compartida de esta

área. En base a un convenio entre la administración del ACG y la comunidad se podrían especificar las respectivas responsabilidades. Entre las responsabilidades del ACG estarían poner a disposición un área de picnic, un lugar de acampar (incluyendo baños), y la construcción de senderos. La organización comunitaria sería responsable de controlar la entrada de turistas al parque, cobrar la entrada a la bahía, y asegurar el comportamiento adecuado de los visitantes.

El primer desafío consiste en identificar a un grupo de personas dispuestas a cumplir con la gestión de la Bahía Santa Elena. Existen algunas personas en la comunidad dedicadas con la conservación, como los guías turísticos, que podrían participar. Sin embargo, si se trabaja con una de las asociaciones comunitarias ya existentes, se puede generar un conflicto con las otras asociaciones. Por lo tanto sería recomendable formar una nueva asociación de la Bahía Santa Elena. En esta asociación deben estar representadas diferentes familias (diferentes apellidos). El proyecto del científico Dr. Frank Joyce con la instalación de módulos para la cría de peces, es un buen ejemplo de cómo este tipo de proyectos para la comunidad pueden generar conflictos, habría que analizar la viabilidad técnica-biológica. La mayoría de los entrevistados reclamó que sólo escogió tres familias para hacerse cargo de los módulos y que la mayoría se sentía excluida.

Como fue señalado por varios entrevistados, sería necesario ofrecerles apoyo técnico, capacitaciones, y un acompañamiento constante a los participantes del mecanismo propuesto. Además se necesitarían fondos para financiar la transformación de las pangas pesqueras a embarcaciones turísticas y la compra de equipos (p.ej. para buceo).

La demanda turística aún no es muy alta, por lo cual sería difícil generar grandes ingresos al inicio del proyecto. Habría que empezar a propagar la Bahía como destino turístico para atraer más turistas. En abril 2012 se creó la Cámara de Desarrollo y de Turismo de Santa Cruz (CADETUR), que tiene como objetivo aumentar el turismo en la zona (actualmente son 15 miembros). Esto puede contribuir en crear una mayor demanda turística. Debido a que es el cuarto intento de crear una Cámara de Turismo, hay que esperar si esta vez se logra establecer. Por otro lado, el aumento en el número de visitantes de la Bahía Santa Elena, significa un mayor impacto en los ecosistemas del área. Por lo tanto, es necesario desarrollar un estudio de capacidad de carga.

La presencia de la Pellas Development Group puede presentar una oportunidad para desarrollar el proyecto propuesto. La Pellas Development Group es un grupo económico nicaragüense-italiano especializado en inversiones de desarrollo turístico y bienes raíces que se formó en el año 2005. Ellos adquieren y desarrollan

propiedades estratégicas en Centroamérica en conjunto con otros grupos económicos. El grupo está desarrollando un proyecto turístico en la Península de Descartes, con el nombre de Santa Elena Preserve. Parte de su estrategia de responsabilidad social incluye el desarrollo de actividades socio-económicas con las comunidades aledañas y el apoyo de proyectos ambientales, ya desde antes de empezar con la construcción de los complejos turísticos. Aún no han trabajado con la comunidad de Cuajiniquil, pero es posible que pudieran estar interesados en apoyar la implementación del proyecto en la Bahía Santa Elena (el proyecto lleva hasta el mismo nombre). Con la construcción de los complejos turísticos en la Península de Descartes, por lo menos aumentará el número de turistas en la zona. Lamentablemente no fue posible entrevistar a la encargada del Proyecto Santa Elena Preserve, pero se recomienda presentarles la idea del proyecto y analizar posibilidades colaboración.

Por las dificultades mencionadas, es poco viable lograr el funcionamiento de este mecanismo a corto plazo. Debido a la corta duración del proyecto BIOMARCC, no se recomienda el desarrollo de esta propuesta como proyecto piloto. Además la Bahía Santa Elena es un caso muy específico, que no será fácilmente replicable en otros lugares. Sin embargo, el proyecto BIOMARCC podría apoyar en hacer el enlace entre ACG, Pellas Development Group, TLT e ICT, como también ofrecer asistencia técnica siempre y cuando tenga capacidades y recursos suficientes.

Propuestas adicionales

A seguir (**Cuadro 15**) se presentan de forma resumida tres propuestas en relación al financiamiento de la conservación de los ecosistemas marino-costeros y las instituciones que estarían involucradas.

Cuadro 15: Propuestas adicionales

Propuesta	Instituciones involucradas
Analizar el sistema financiero del SINAC y evaluar porque no se gastan todos los fondos disponibles para las Áreas de Conservación. Ofrecer apoyo para mejorar la eficacia del sistema financiero.	Secretaría Ejecutiva del SINAC
Promover la creación de un Fondo para la Compensación Ambiental que financie la restauración y protección de zonas marino-costeras (p.ej. humedales). Actualmente no existe un reglamento específico sobre la compensación del impacto ambiental de proyectos de desarrollo. Los desarrolladores y empresas tienen que entregarle a SETENA un plan de gestión ambiental, que incluya propuestas de compensación ambiental. Estas compensaciones pueden estar completamente desligadas del propio impacto. Sería recomendable definir criterios exactos para evaluar el daño causado y definir la forma de compensación. El objetivo debería ser restaurar los servicios ecosistémicos perdidos por el impacto del proyecto.	Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), Secretaría Ejecutiva del SINAC, MINAET
Promover la inclusión de la categoría de manglares en el programa de PSA de FONAFIFO. Esto permitiría direccionar fondos para la restauración y protección de manglares a través de FONAFIFO.	FONAFIFO, Secretaría Ejecutiva del SINAC